



**Agropal, cooperativa premiada**  
**Dar de comer al hambriento**  
**Alfalfa: tu opción más rentable**  
**Actualidad seguros, fiscalidad y PAC**  
**VI Jornadas Técnicas de Ovino y Caprino**



**Mejor  
sembrar alfalfa**

- ✓ por rentabilidad
- ✓ por ahorro de costes
- ✓ por cumplir la normativa PAC
- ✓ por interés agronómico
- ✓ para conseguir más subvenciones

## SERVICIOS

Carne de Cervera	686 458 065
Cereaduey	979 165 727
Cereales y Forrajes	979 165 731
Contabilidad y Fiscalidad	979 165 729
Fitosanitarios y Semillas	979 165 726
Fitosanitarios (Móvil)	606 407 689
Ganadería	979 166 087
Liquidaciones	979 165 116
Oficinas Benavente	980 633 143
Oficinas Palencia	979 165 116
Pedidos Fertilizantes	979 165 739
Pedido Gasóleo Benavente	980 630 661
Pedido Gasóleo Palencia	979 165 724
Pedido Gasóleo Toro	980 690 641
Pedidos Ganadería (tfn. gratuito 24h)	900 103 166
Pedidos Pienso	980 636 010
Quesos Cerrato	979 790 080
Seguros Benavente	980 638 154
Seguros Corrales	980 521 663
Seguros Palencia	979 165 728
Seguros Reinosa	942 752 187
Seguros Toro	980 690 641
Seguros Valladolid	983 372 295
Tienda de Repuestos	979 165 008
Transportes	979 165 730

## ALMACENES

### LEÓN

Toral de los Guzmanes	987 760 525
Valcabado del Páramo	987 666 008
Valencia de Don Juan	636 527 826
Villaquejida	987 774 690

### SALAMANCA

Bañobárez	923 506 038
Lumbrales	923 512 178

### CANTABRIA

Reinosa	942 752 187
---------	-------------

### ZAMORA

Benavente	980 632 831
Corrales	980 560 283
Fuentesauco	980 600 288
Micereces de Tera	980 658 650
Quiruelas de Vidriales	980 646 376
Santa María de la Vega	980 651 580
Santovenia del Esla	980 563 042
Toro	980 690 641
Zamora	980 160 842

### VALLADOLID

Becilla de Valderaduey	983 746 064
Mayorga	983 751 224
Medina del Campo	983 802 799
San Pedro de Latarece	983 723 057
Villabrágima	983 714 571
Villalón de Campos	983 740 018

### PALENCIA

Aguilar de Campoo	979 122 839
Amusco	979 802 121
Astudillo	979 822 903
Baltanás	979 790 081
Castrillo de Don Juan	649 290 796
Castromocho	979 835 783
Cevico de la Torre	979 783 297
Dueñas	979 780 587
Herrera de Pisuerga	979 130 585
Magaz	979 784 971
Osorno	979 817 000
Palenzuela	979 182 020
Paredes de Nava	979 830 263
Torquemada	979 800 075
Villoldo	979 185 116

### EDITA:

#### AGROPAL S. Coop.

C/ Francia P-52 - 34004 • Palencia • Tel.: 979 165 116 • Fax: 979 166 081  
www.agropalsc.com • diseloalpresidente@agropalsc.com

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de cualquier apartado de este boletín sin autorización previa.

#### CIRCULAR INFORMATIVA

Dep. Legal P-292/00

Boletín 82

## Sumario

Agropal, cooperativa premiada en 2022.....	3
Renovación de cargos del Consejo Rector.....	4
Megactiv E+S Plus: abono disruptivo.....	6
Dar de comer al hambriento.....	8
El abonado de la alfalfa.....	10-12
Alfalfa, tu opción más rentable.....	14-15
Legumbres: una opción en la PAC.....	16-17
El reto de los fitosanitarios.....	18
El orden de factores sí altera el producto.....	20
Cómo hacer frente a las heladas.....	22-23
Agropal firma el protocolo "Palencia 2030".....	24
Agropal supera los 430 millones de facturación....	26
Agropal, comprometidos con la sociedad.....	27

Novedades en el departamento de seguros.....	28-33
Actualidad fiscal y Seguridad Social.....	34-35
Normas para la aplicación de la PAC.....	36-39
Ayudas por el aumento de precio de fertilizantes...	40-41
Nuestros quesos en las principales cadenas.....	42-43
VI Jornadas Técnicas de Ovino y Caprino.....	44-45
Ganado lechero y Micotoxinas.....	46-47
Cómo prevenir la coccidiosis.....	48-51
La importancia del análisis NIR.....	52-53
Silo Peñafiel: espacio único productos de socios....	54-55
Entrevista Alfredo Pérez.....	56-57
Te contamos.....	58-61
Riesgos uso maquinaria agrícola y ganadera.....	62-63

# Agropal, cooperativa premiada en 2022

La cooperativa recibe importantes galardones durante el pasado año que reconocen su trayectoria en estos más de 50 años de historia.



Premio Alimentos de España a la Industria Alimentaria



Premio a Mejor Empresa Rural



Premio a Empresa Agroalimentaria del Año

En el anterior número de este boletín, compartimos con todos los socios la noticia de que Agropal había sido premiada con el **Premio Alimentos de España a la Industria Alimentaria** otorgado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Un premio otorgado a Agropal por haber desarrollado un modelo que ha avanzado en distintas fases de la cadena alimentaria con el objetivo de dotar de mayor valor añadido a producciones de los socios. Siendo capaces de desarrollar proyectos agroindustriales de primer nivel, desde la producción de materias primas agrícolas y ganaderas, su transformación mediante industrias agroalimentarias, hasta la puesta a disposición del consumidor a través de la distribución y los distintos puntos de venta.

A este galardón, se sumó también el **Premio a Mejor Empresa Rural**, otorgado por la revista *Castilla y León Económica*, destacando que Agropal es una cooperativa referente en el medio rural por la apertura continua de nuevos centros, almacenes, fábricas y pequeñas tiendas que aportan los servicios básicos para poder vivir en los pequeños núcleos rurales y generando empleo en zonas rurales, en muchas de las cuales la principal industria de la comarca es la fábrica, el almacén o la tienda de la cooperativa. En la cooperativa trabajamos para crear futuro en el medio rural siendo el principal impulsor de la economía de muchas comarcas que pertenecen a la denominada España vaciada. Contribuimos al desarrollo del medio rural generando empleo estable y de calidad en los pueblos y asentándonos en ellos contribuyendo de una manera decisiva a evitar la despoblación de los mismos.

A finales de 2022, también tuvimos el honor de recoger el **Premio a Empresa Agroalimentaria del Año** otorgado por el suplemento *La Posada* del *Diario El Mundo* que reconoce a nuestra cooperativa por ser un grupo cooperativo alimentario que, siguiendo un modelo cooperativo europeo busca hacer sostenibles y garantizar la rentabilidad actual y futura de las explotaciones agrícolas y ganaderas de los socios.

Además de ser reconocida como cooperativa referente, los quesos elaborados por Quesos Cerrato, cooperativa que forma parte de Agropal desde 2006, han vuelto a ser

premiados en la mayor competición de quesos del mundo: **World Cheese Awards**, recibiendo dos medallas por los quesos Cerrato Almadeoveja y Cerrato Umami. Quesos Cerrato es uno de los principales productores de queso de nuestro país, llevamos a los consumidores de queso la leche de cientos de ganaderos que llenan nuestros pueblos de vida y aprovechan lo mejor de la naturaleza para producir una leche de calidad superior que hace que nuestros quesos sean únicos y que los consumidores puedan disfrutar de unos quesos tan especiales a precios asequibles.

Para los más de 8.000 socios agricultores y ganaderos que formamos Agropal, los más de 650 trabajadores de la cooperativa y cientos de proveedores y clientes con los que trabajamos ha supuesto una enorme alegría y un orgullo recibir unos premios tan reconocidos y prestigiosos. Es el reconocimiento al esfuerzo de todos los que, durante más de 50 años, bajo el paraguas de Agropal, hacemos posible una sociedad cada día mejor y trabajamos para legar un mejor futuro a las próximas generaciones.

## 50 años trabajando por y para los socios

A lo largo de los años, 52 para ser exactos, Agropal ha ido dando pasos para garantizar la viabilidad de las explotaciones de los socios. Cuando se cerraron las azucareras pusimos en marcha las deshidratadoras, cuando algunas empresas o cooperativas entraban en una situación de falta de viabilidad las hemos integrado y dotado de recursos para hacerlas competitivas y rentables. En definitiva, han sido muchas las situaciones de extrema necesidad que hemos tenido que afrontar y todo eso ha hecho hoy que Agropal sea una de las mayores cooperativas de nuestro país siguiendo un modelo cooperativo europeo que incluye toda la cadena de producción alimentaria.

En Agropal, nuestro empeño sigue siendo añadir valor a las producciones de agricultores y ganaderos elaborando alimentos de gran calidad adaptados a los gustos y necesidades de la sociedad actual, por lo que continuaremos el importante esfuerzo de innovación que venimos realizando para aportar valor a socios, clientes y consumidores a los que agradecemos su elección por los alimentos de nuestra cooperativa.

Muchas gracias a todos los socios por hacerlo posible





Asamblea General de socios

# Renovación de cargos del Consejo Rector de Agropal

Durante el pasado mes de diciembre, se celebraron las reuniones de zona y Asamblea General de socios, celebrada esta última el 23 de diciembre de 2022 en Palencia. Recordamos que tanto a las reuniones de zona como a la Asamblea General pueden asistir todos los socios de la cooperativa.

En dichas reuniones, se procedió a la elección de vocales y representantes en el Consejo Rector de Agropal de las zonas de: Castromocho, Becilla, San Pedro de Latarce, Benavente, Zamora, Salamanca, Reinosa y León. Estos nombramientos se realizan mediante votación libre y secreta de todos los socios asistentes. Asimismo, en Asamblea General, fueron elegidos los miembros del Comité de Recursos.

El sistema de elección del Consejo Rector es un sistema abierto, en el que todos los socios son electores y elegibles, no hay candidaturas preparadas, sino que a todos los socios asistentes se les entrega un papel en blanco para que puedan poner el nombre del socio que consideran que mejor puede representarles y defender los intereses de los socios y de la cooperativa.

Desde la cooperativa damos la bienvenida a estos nuevos representantes y deseamos que sus decisiones su-

pongamos mayores beneficios para los socios, que Agropal siga estando a la altura de sus necesidades y que juntos continuemos progresando en el grupo de cabeza de las mejores cooperativas de España.

## NUEVOS CONSEJEROS ELEGIDOS:

Castromocho	Ángel Luis Atienza Alonso
Becilla	Ignacio Pachón Foces
San Pedro de Latarce	Luis Enrique Domínguez Prieto
Benavente	José Alberto Alonso Ramírez
Zamora	Félix Talegón Alonso
Salamanca	Francisco José Román Rueda
Reinosa	Álvaro Peña Lejarza
León	Ángel González Fernández

## COMITÉ DE RECURSOS:

José Eugenio Tejido Román  
 Héctor Pérez Román  
 Elena Tejerina Fernández

Fertilizantes

# Megactiv E+S Plus

UN PASO POR DELANTE



Motor de crecimiento de las plantas.



Fortalece el crecimiento y el enraizamiento.



Esencial en la fotosíntesis.



Irreemplazable en el proceso metabólico de las plantas.



Responsable de la división celular.



Imprescindible en la formación de proteínas, vitaminas y enzimas.

Mejora la eficiencia de los nutrientes

Nutre a tu cultivo de forma equilibrada



**AGROPAL**  
GRUPO ALIMENTARIO

Mejora la rentabilidad de tus cultivos

Nutre de una manera completa tu cultivo

## Abona en confianza

Megactiv E+S Plus sementera

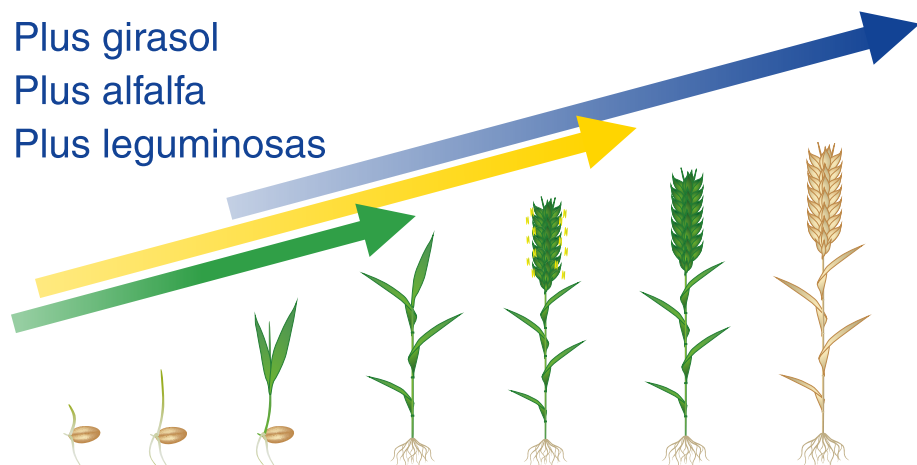
Megactiv E+S Plus cobertera

Megactiv E+S Plus maíz

Megactiv E+S Plus girasol

Megactiv E+S Plus alfalfa

Megactiv E+S Plus leguminosas



**Incorpora cada nutriente en diferentes formas para cubrir las necesidades de la planta durante todo el ciclo del cultivo**

# Megactiv E+S Plus: abono disruptivo

La apuesta de los socios de Agropal por esta gama de abonos ha sido total y muchos de ellos nos han trasladado la gran diferencia que han notado entre sus parcelas y otras parcelas colindantes no abonadas con Megactiv.



Después de ver y constatar el año pasado los grandes resultados y las grandes diferencias que se lograron en los cultivos fertilizados con la gama Megactiv E+S Plus, y corroborar en este año que los cultivos abonados con esta gama hacen raya en el campo, podemos decir que Megactiv E+S Plus es un abono disruptivo. ¿Qué significa esto? Pues que es una innovación que produce un cambio determinante en el desarrollo de la actividad de un sector, en este caso fertilizantes, para propiciar una renovación radical y que se convierte en una referencia para todo el mundo y al que todos quieren imitar.

Seguimos viendo este año grandes diferencias de enraizamiento en los cultivos a los que se ha aportado Megactiv E+S Plus, raíces principales más largas y un mayor número de raíces secundarias que permitirá explorar una

---

Con Megactiv E+S Plus logramos una nutrición integral de las plantas al mínimo coste.

---

mayor superficie del suelo logrando aprovechar mejor nutrientes y agua. El desarrollo desde el nacimiento del cultivo ha sido bueno y se ve un color verde intenso.

Con Megactiv E+S Plus logramos una nutrición integral de las plantas al mínimo coste, maximizando el aprovechamiento de los nutrientes aportados, que nos permite avanzar en la nueva agricultura de precisión, profesional y de futuro. Logramos una fertilización más eficiente y rentable, prestando atención a los nutrientes principales, pero también a los nutrientes secundarios.



**Si todavía no has probado nuestra gama Megactiv, ponte en contacto con tu encargado de almacén o con el técnico de la cooperativa y ellos te asesorarán sobre el abono que mejor se adapta a las necesidades de tus parcelas y cultivos.**



# Nervure® Super

## HERBICIDA

- Control de malas hierbas gramíneas
- Sistema ascendente y descendente
- Juega limpio con tu cultivo



# Dar de comer al hambriento

Este año está siendo significativa y muy llamativa la diferencia que existe entre las parcelas de cereal abonadas en fondo y las parcelas que no tienen ningún tipo de abono, bien porque el agricultor eligió abonar más tarde una vez acabada la sementera, o bien porque decidió hacer un abonado de una aplicación.



Las parcelas ya abonadas se ven verdes, con buen desarrollo. Las no abonadas están amarillas y con mucho más problema de hongos (septoria, helminthosporium) y bastante menos desarrolladas. Esto, a día de hoy, todavía tiene arreglo ya que parece que el tiempo nos va a dar una tregua y nos permitirá abonar durante los próximos días.

Recordemos que, en cuanto a los nutrientes, el elemento que más influye sobre el ahijado es el **nitrógeno**; niveles altos de este nutriente en forma asimilable por la planta en el momento del ahijado provocarán un mayor ahijado. Por esto, es tan importante hacer la primera cobertura de nitrógeno antes de que el cereal empiece a ahijar.

Otro nutriente importante para el ahijado es el **fósforo**, este nutriente favorece un mayor enraizamiento y con ello un incremento en la síntesis de citoquininas que afectan directamente a la cantidad de ahijado.

Por esto, nuestra recomendación sigue siendo que, el agricultor que no haya abonado, lo haga cuanto antes con un abono que contenga no solo nitrógeno, sino también **fósforo, potasio, magnesio y azufre**.

Para este momento Agropal te ofrece dentro de su gama Megactiv:

**Megactiv E+S Plus 20-10-5**

**Megactiv E+S Plus 20-5-5**

Dos abonos que aportan el nitrógeno en tres formas distintas para un máximo aprovechamiento y un aporte estable e integral del nitrógeno a lo largo de todo el ciclo del cultivo:

- Nitrógeno inhibido
- Nitrógeno amoniacal
- Nitrógeno nítrico

Para los que ya han fertilizado sus cereales en fondo Agropal recomienda:

**Agromez N+S 24**

Este abono nitrogenado contiene nitrógeno nítrico de acción inmediata que la planta absorbe directamente, está libre en la solución del suelo y puede ser lixiviado en parte por la lluvia o los riegos excesivos. Y nitrógeno amoniacal de acción más lenta y de mayor efecto a lo largo del tiempo que las nítricas ya que, aunque las plantas las pueden absorber en esta forma, normalmente sufren un proceso llamado de nitrificación que lo convierte en nitrógeno nítrico. El nitrógeno amoniacal no es lavado.

Además, tiene como valor añadido la cantidad de azufre que tiene, llegando a aportar a nuestro cultivo 30 unidades por cada 100 kg de abono.

- El azufre moviliza el fósforo, el potasio y los microelementos del suelo. La deficiencia del azufre reducirá severamente la eficiencia del uso del nitrógeno y limitará la síntesis de las proteínas.
- El azufre forma parte de aminoácidos esenciales y, por lo tanto, es imprescindible en la formación de proteínas, vitaminas y enzimas.
- El azufre ha pasado a ser un nutriente importantísimo en la fertilización de nuestros cultivos. Hasta hace unos años no se presentaban carencias, pero son cada vez más los suelos que presentan dicha carencia. Pudiéndose observar una amarillez del cultivo que se puede confundir con una carencia de nitrógeno, pero que, a diferencia de esta, en la que la amarillez se produce en las hojas viejas, el amarillamiento por falta de azufre se da en las hojas jóvenes.

**Agropal abona en confianza**

# NUEVO

## Nuestro campo, nuestro futuro.

### Quelex<sup>®</sup>

Arylex<sup>™</sup> active

**HERBICIDA**

### Marca la diferencia y mantén tu campo limpio con Quelex<sup>®</sup>.

Quelex<sup>®</sup> es el herbicida de postemergencia para el control de malas hierbas de hoja ancha en cereal. **Gracias a su nueva materia activa Arylex<sup>®</sup>** evitas el desarrollo de resistencias, mejorando el control de las malas hierbas y consiguiendo así una mayor **rentabilidad hoy y en el futuro.**



Controla las malas hierbas de hoja ancha más importantes del cereal.



Puedes rotar con cualquier cultivo.



Con Tecnología GoDRI<sup>™</sup>, que mejora la disolución en frío.



Mezcla con fungicidas, graminicidas y otros herbicidas de hoja ancha.



Eficaz incluso a bajas temperaturas.



Controla de forma rápida y flexible las malas hierbas.



Para más información y asesoramiento técnico, escanea este código.

 **CORTEVA**<sup>™</sup>  
agriscience



Visítenos en: [corteva.es](https://corteva.es) | [@cortevaES](https://twitter.com/cortevaES)

®.™.SM Son marcas comerciales o de servicio de Corteva Agriscience y de sus compañías filiales. ©2023 Corteva Agriscience™.

# El abonado de la alfalfa

La alfalfa es un cultivo tradicional tanto en regadío como en secano que bien manejado nos permite conseguir la máxima rentabilidad. Antes de la siembra conviene hacer un análisis de suelo para ver su riqueza y consultar a los técnicos de campo de la cooperativa para que lo interpreten y así abonar lo necesario.



El cultivo de la alfalfa es y seguirá siendo uno de los cultivos más rentables de nuestra explotación. Este factor es clave a la hora de que un agricultor se decida a sembrar parte de su explotación de alfalfa, así como la comodidad que te ofrece el cultivo.

También la diversificación de cultivos nos permite la extensión a lo largo del año de las labores agrícolas, logrando que no se concentre todo el trabajo en un periodo pequeño de tiempo. Dejando más tiempo para hacer bien todo el trabajo sin agobios.

Otra ventaja la encontramos en la lucha contra las malas hierbas, cultivos como la alfalfa nos permiten controlar de manera óptima malas hierbas como el bromo, la vulpia, el vallico resistente y otras muchas que en el cultivo del cereal tienen un control muy difícil.

Ahora que está tan de moda la huella de carbono, la alfalfa fija 9 t/ha/año de CO<sub>2</sub> (1,5 t en suelo, 0,75 t en raíces y 6,75 t en parte aérea) contribuyendo a paliar el efecto invernadero. Actúa como filtro verde.

A la hora de abonar una alfalfa hay que saber que las necesidades de nutrientes por parte de la alfalfa en regadío son altas, debido a sus altas producciones, destacando

además de los consumos de nitrógeno, fósforo y potasa, un consumo alto de azufre, magnesio, calcio y una exigencia de boro, que de no estar disponible o ser aportado por el abonado actuará de factor limitante en la producción y calidad de la alfalfa.

Antes de la siembra, como os aconsejamos siempre, conviene hacer un análisis de suelo para ver su riqueza y sobre esos resultados consultar a los técnicos de campo para que lo interpreten y así abonar lo necesario y no hacer abonados de lujo, que son los más caros porque no se aprovechan.

## NITRÓGENO

Todos conocemos que la alfalfa en simbiosis con bacterias del género *Rhizobium*, más concretamente con bacterias *rhizobium meliloti*, son capaces de fijar nitrógeno libre de la atmósfera. Es una gran fijadora de nitrógeno libre de la atmósfera y teóricamente por esta razón no tendríamos que realizar abonado nitrogenado, pero el año de implantación y al principio del ciclo de cultivo, la actividad de las bacterias es reducida por lo que se recomienda aportar unas 30 unidades fertilizantes de nitrógeno por hectárea cada año.



# FOLIPLANT<sup>®</sup>

**Recuperación  
del estrés  
postherbicida**



**Nutrición  
equilibrada**

Así mismo, el suelo a la salida del invierno tiene aún temperaturas muy bajas y la actividad de las bacterias (para una buena fijación de nitrógeno) es reducida por lo que la recomendación de un pequeño abonado nitrogenado la mantenemos para todos los años de duración del cultivo.

## FÓSFORO

El fósforo es necesario para un buen establecimiento del alfalfar, ya que ayuda a un buen desarrollo radicular, además nos proporciona un rápido rebrote después de un corte y una mayor longevidad del cultivo.

Las necesidades teóricas por tonelada de producción serían unos 8 kg  $P_2O_5$ / ha, tanto para el año de implantación como para los siguientes.

Dependiendo del contenido de fósforo de nuestro suelo, en la siguiente tabla vemos las unidades a aportar por tonelada de producción:

Nivel de $P_2O_5$ en el suelo	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
kg $P_2O_5$ /tm	14	13	12	10	8

## POTASA

Es un nutriente demandado en grandes cantidades por la alfalfa. Proporciona a la planta resistencia al frío y a la sequía, interviene en la formación de reservas para mejorar el rebrote, de ahí su importancia.

Las necesidades teóricas son 25 kg  $K_2O$ /tm de producción.

En la siguiente tabla vemos las unidades a aportar según la riqueza de nuestro suelo:

Nivel de $K_2O$ en el suelo	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
kg $K_2O$ /tm	30	22,5	15	10	5

## AZUFRE

Interviene directamente en la síntesis de la clorofila, de lo cual su importancia.

Juega un papel fundamental en la nodulación, aumentando el número de nódulos y su peso, consiguiendo así una mayor fijación de nitrógeno.

Las necesidades teóricas serían 4 unidades por cada tonelada de producción.

## MAGNESIO

Forma parte de la molécula de la clorofila y por ello es fundamental para un óptimo desarrollo vegetal de la planta.

Las necesidades teóricas por cada tonelada de producción son de 4,5 kg/tm.

## BORO

El boro interviene en la actividad meristemática y división celular, así una carencia de este elemento produce daños en los meristemas apicales y muerte de los brotes laterales, con la consiguiente merma de producción.

La carencia también provoca un retraso en la madurez del alfalfar y una mayor pérdida de hojas, peor calidad.

Su presencia en cantidades suficientes y aprovechables por la planta son esenciales para conseguir una buena nodulación.

Cabe recordar que, si nuestro suelo tiene un pH menos de 6,5, sería necesario realizar un encalado con dolomita o carbonato cálcico, ya que la alfalfa es un cultivo muy sensible a la acidez.

Con el encalado conseguiríamos:

- Elevar el pH, mejorando así la nodulación.
- Aumenta la cantidad del calcio disponible para la planta.
- Disminuye la absorción del aluminio y manganeso por parte de la alfalfa, los cuales son tóxicos para ella.



Desde Agropal ponemos a tu disposición para una óptima y completa fertilización de nuestras alfalfas y así poder obtener la máxima producción y rentabilidad:

**Megactiv Alfalfa 5-18-18 2Mg 17S**  
**Megactiv Alfalfa 0-15-15 2Mg 16S 5Ca**

**Agropal abona en confianza**



# Tres productos para una solución integral

Protege tu cultivo de hongos y malas hierbas

Por cada compra **8 kgs** de un graminicida de post-emergencia **Atlantis Active®** o **Monolith®** + **5 L** del fungicida **Aviator** consigue

**50€** de descuento en **Aviator**



Si además usas **20 L** de **Roundup Ultimate** por cada **8** del graminicida y **5** del fungicida, tendrás un descuento adicional de **3 €** en la compra del producto **Aviator**.



**ATLANTIS**  
Activ

**MONOLITH**

**Aviator**  
Xpro

\*Promoción válida de 1/11/2022 al 31/05/2023 para socios del programa

Impulso Bayer

# Alfalfa: tu opción más rentable

Son numerosos los beneficios que aporta el cultivo de alfalfa, tanto a nivel agronómico como de cara a cumplir los requisitos exigidos por la nueva PAC y conseguir más subvenciones.



El día 2 de diciembre de 2021 se adoptó oficialmente el acuerdo sobre la reforma de la Política Agraria Común (PAC), esta nueva legislación se ha comenzado a aplicar a partir del 1 de enero de 2023. Esta PAC actual es una herramienta fundamental para alcanzar los objetivos de la Estrategia de la Granja a la Mesa y la estrategia sobre Biodiversidad, ambos pilares fundamentales del Pacto Verde Europeo cuyo objetivo es transformar la UE en una economía moderna, competitiva y eficiente en el uso de recursos.

Una parte importante de las ayudas que podemos conseguir en esta nueva PAC pasa por el cumplimiento de unas normas de las que todos hemos oído hablar e incluso hemos planificado ya la siembra de nuestra explotación en base a su cumplimiento, estas normas se han dado en llamar **Eco Regímenes**.

Dentro de este galimatías en el que se ha convertido la nueva PAC y el cumplimiento de estos Eco Regímenes, aparece un cultivo por encima de todos que encaja perfectamente en todas estas estrategias de la Granja a la Mesa, Biodiversidad y Plan Proteico englobadas en el Pacto Verde Europeo: **la alfalfa**. Un cultivo de sobra conocido por todos, pero cuyas ventajas no paran de crecer.

Sembrando alfalfa no sólo tenemos las importantes ventajas agronómicas de sobra conocidas y que recordaremos más adelante, sino que obtendremos una importante rentabilidad en nuestras tierras y además nos

facilitará el cumplimiento de estos Eco Regímenes consiguiendo más ingresos por PAC en nuestra explotación.

Son dos los Eco Regímenes que mejor se pueden adaptar a nuestras explotaciones, además de ser los dos con mayor dotación presupuestaria:

- La rotación con especies mejorantes
- La siembra directa

Veamos los requisitos fundamentales para cumplir con ambos y las ventajas de la alfalfa en ellos:

**1.- Rotación con especies mejorantes.** Dos requisitos fundamentales:

a) Que, al menos, el 50 % de la superficie de cultivo correspondiente presente cada año un cultivo diferente al cultivo previo, pero este porcentaje se reducirá al 25 % si en nuestra explotación tenemos un 25 % de la superficie con cultivos plurianuales. En este caso, si en nuestra explotación tenemos un 25 % de alfalfa ya sembrada, este requisito es mucho más fácil de cumplir y además estamos cumpliendo el siguiente.

b) Que, como mínimo, el 10 % de tierra de cultivo correspondiente esté ocupada por especies mejorantes, de las cuales las leguminosas deben representar, al menos, una superficie equivalente al 5 % de la superficie acogida a esta práctica.

Vuelve a aparecer la alfalfa porque, en primer lugar, es una leguminosa y cumplimos con el 5 % y, en segundo lugar, de todos los cultivos considerados como mejorantes es sin duda el de mayor beneficio para nuestras explotaciones, por tanto, deberíamos tratar de cumplir ese 10 % de cultivos mejorantes con alfalfa. Además, al ser un cultivo plurianual nos permite, sembrando una sola vez, cumplir este requisito todos los años que esta nueva PAC estará en vigor evitando así las locuras de pagar barbaridades cada año por semillas de otros cultivos mejorantes como ha pasado hace unos meses.



## 2.- Siembra directa. Tres requisitos fundamentales:

- a) No realizar labores de arado en el suelo.
- b) Sembrar directamente sobre los rastrojos y mantener estos sobre el terreno.
- c) Llevar a cabo una rotación de cultivos en la superficie que se realiza la siembra directa, exceptuando las superficies con especies plurianuales. En este último punto, la alfalfa también nos ayuda a cumplir este Eco Régimen, toda la superficie que tengamos de alfalfa no hay que rotarla, por lo que ese porcentaje del 40 % de superficie rotada supondrá menos hectáreas que rotar y será más fácil de cumplir, y además la ayuda la cobraremos no sólo por las hectáreas rotadas, sino también por todas las de alfalfa que no rotaremos y en las cuales no tendremos gastos de siembra.

Otro capítulo a tener en cuenta es la ayuda asociada a la producción de proteínas de origen vegetal o Plan Proteico. Se concederá una ayuda asociada por superficie a los cultivadores que produzcan determinados cultivos proteicos. La alfalfa es uno de estos cultivos, y además vuelve a ser el más rentable de todos los posibles.

Esta ayuda ya estaba en la alfalfa de secano, pero a partir de este año también se puede solicitar en la de regadío, aunque en este caso existe la obligación de que esta alfalfa se consuma dentro de la UE. Para asegurarse de eso, hay varias fórmulas y la más sencilla para los socios de Agropal es disponer de un contrato de suministro con una empresa deshidratadora de la UE, en este caso tu cooperativa.

Hasta aquí las ventajas de la alfalfa para la nueva PAC, pero como hemos comentado al principio tiene muchas ventajas agronómicas que son ya conocidas pero que no debemos olvidar.

---

“Sembrando alfalfa obtendremos una importante rentabilidad en nuestras tierras y además nos facilitará el cumplimiento de estos Eco Regímenes consiguiendo más ingresos por PAC en nuestra explotación.”

---

Las principales **ventajas agronómicas** de la alfalfa son:

1. Fija nitrógeno atmosférico, aporta nitrógeno y materia orgánica de forma sostenible. Tengamos en cuenta que, tras la última revisión de la Junta de Castilla y León, buena parte de nuestro territorio productivo ha pasado a estar dentro de la denominada zona vulnerable de nitratos. Esto supone que los aportes nitrogenados están limitados. Por tanto, nos limitan la productividad de nuestros cultivos, pero no así en el caso de la alfalfa, ya que fija nitrógeno atmosférico por sí misma.
2. Reduce los costes de abonado.
3. Fundamental en la rotación, mayor producción y menos presión de plagas y enfermedades en los siguientes cultivos.
4. Cultivo con pocos gastos. Al ser un cultivo plurianual reduce los costes de implantación. Tiene menos gastos en fertilizantes, herbicidas e insecticidas que otros cultivos a igualdad de rendimiento.
5. Nos permite distribuir labores en el tiempo. Cultivo de fácil manejo y altamente mecanizado.
6. Mejora la estructura de los suelos, reduce su erosión y aumenta su fertilidad.
7. Fija CO<sub>2</sub>, contribuye a la mejora de la biodiversidad y es beneficioso para el ecosistema.

**Tanto por la facilidad para cumplir con los Eco Regímenes como por ventajas agronómicas y rentabilidad, la alfalfa es imprescindible en una buena rotación de nuestras explotaciones**

# Legumbres: una opción en la nueva PAC

Las legumbres suponen una alternativa de cultivo rentable dentro de nuestra rotación, aportando diversos beneficios.



La entrada en vigor de la nueva PAC crea el sistema de los eco regímenes tratándose de una serie de acciones pensadas en la mejora del medio ambiente que, aunque son de carácter voluntario, suponen un importante ingreso en la explotación, puesto que se destina un 23 % del presupuesto de los pagos directos.

En concreto el eco régimen P3 “Rotación de cultivos con especies mejorantes”, que se podría adaptar fácilmente a gran parte de explotaciones de nuestros socios, incluye entre sus condicionalidades la necesidad de que un mínimo del 10 % de la superficie esté sembrada con especies mejorantes (leguminosas, oleaginosas y crucíferas), siendo al menos la mitad leguminosas en las que entrarían nuestras legumbres: lentejas, garbanzos y alubias.

El cultivo de legumbres no es importante únicamente por su relevancia en los eco regímenes, también hay otros motivos que pueden hacer decantarnos por legumbres, como son:

- Las legumbres son plantas fijadoras del nitrógeno atmosférico, reduciendo el uso de abonos nitrogenados y mejorando las parcelas para siguientes cultivos.
- Alternativa en una rotación de cultivos cada vez más corta y centrada casi en exclusiva en cereales, adaptándose perfectamente a las alternativas de secano, permitiendo entrar en cualquier tipo de rotación.
- Cuentan con raíces profundas que aprovechan nutrientes que los cereales no pueden aprovechar.
- Participan en la lucha biológica de diversas plagas y enfermedades que afectan a otros cultivos alternativos (cereales, oleaginosas).
- Producen un incremento del contenido de materia orgánica del suelo y mejoran su estructura.
- El ciclo productivo de las legumbres es más corto, por lo que nos permite disponer con antelación de nuestras parcelas para prepararlas de cara a siguientes cosechas.
- El rendimiento económico de las legumbres podría llegar a duplicar al cereal, en una explotación.

## ¿Cuándo sembrar legumbres?

Si tienes interés en sembrar legumbres, aquí te indicamos cuándo serían las fechas apropiadas para hacerlo, estas fechas varían en función de qué legumbre se quiera sembrar y de que los factores climáticos lo permitan, pero por regla general su siembra se puede realizar:

- Lentejas: Una buena siembra se realizaría a partir del 15 de enero y no más allá del 15 de marzo, siendo la época de recolección en julio.
- Garbanzos: El periodo de siembra idónea se realizará los meses de febrero, marzo y abril y su recolección se realizará durante los meses de julio y agosto.
- Alubias: Durante los meses de mayo y junio, siendo su época de recolección los meses de septiembre y octubre.

## Legumbres Agropal: legumbres de nuestros socios y de la máxima calidad

En un mercado dominado por la utilización de legumbres importadas, desde Agropal entendemos que la mejor forma de diferenciación de la legumbre producida en España debe estar basada en la obtención de un producto de calidad y con todas las garantías para el consumidor, posicionando en el mercado una legumbre de nuestra tierra, producida por nuestros socios y con los máximos estándares de calidad.

Poniendo el acento en los siguientes factores:

1. Una semilla de calidad, que ofrezca al socio las máximas garantías sanitarias y las mejores producciones.
2. Contacto directo entre técnicos y socios, con el fin de ofrecer asesoramiento y trasladar las demandas que van llegando.
3. Control de todos los parámetros que intervienen en el cultivo por parte del agricultor, con el fin de obtener un producto sano y en las mejores condiciones posibles, evitando así las pérdidas por destríos y/o mala sanidad.

4. Estricto control de la trazabilidad en nuestros almacenes, aplicando un riguroso control y diferenciación de lotes, así como en todos los procesos que intervienen desde la recepción del producto hasta la llegada al consumidor final.

En esta apuesta por la calidad y el valor añadido, recientemente la cooperativa ha puesto en marcha una moderna planta de selección y envasado de legumbres en las instalaciones de Agropal en Mayorga de Campos, en la provincia de Valladolid. Este centro cuenta con todos los medios necesarios para la recepción, selección y envasado de legumbres, además de nuevas naves para el almacenaje de materia prima y producto final.



Envasado de legumbres en las instalaciones de Agropal en Mayorga

**Si estás interesado en la siembra de algún tipo de legumbre, ponte en contacto con nosotros. Desde el departamento técnico te asesoraremos sobre cuál es la legumbre que mejor se adapta a tu zona, además de mantener un contacto directo durante todo el ciclo del cultivo con el objetivo de obtener los mejores rendimientos y calidades.**

# El reto de los fitosanitarios

En estos momentos cobra gran importancia la figura del técnico de campo, que debe asesorar al agricultor cuál es el momento idóneo para tratar y cuáles son las medidas culturales a emplear consiguiendo así minimizar al máximo el gasto en su explotación y que no se vea reducida su producción.

Una vez preguntaron a un niño en qué trabajaba su madre y el niño contestó que curaba a personas que estaban enfermas, que era médica. Y también le preguntaron a qué se dedicaba su padre y contestó que su padre mataba bichos y plantas, en vez de decir, que su padre curaba plantas y protegía cultivos para que estuvieran sanos. Esto nos puede hacer ver qué mal comunicamos los que nos dedicamos a este sector y qué mal vistos estamos ante la opinión pública.

Durante los últimos años han sido prohibidas muchas materias activas y de diferente índole: herbicidas, insecticidas y fungicidas.

Los más destacados pueden ser:

- Isoproturon: clave para el control de vulpia en cereal.
- Linuron: usado como herbicida en patatas, vezas y girasol.
- Cloridazona: herbicida para combatir las malas hierbas de la remolacha.
- Diquat: secante para patatas, autorizado también en alfalfas contra cuscuta.
- Etil-clorpirifos: un insecticida para muchos cultivos y muy eficiente.
- Neonicotinoides: usados también para la protección de la semilla de distintos cultivos.
- Desmedifan: herbicida para control de malas hierbas en remolacha.
- Clortalonil: fungicida para control de hongos en un amplio número de cultivos.
- Metil-clorpirifos: insecticida de amplio espectro para distintos cultivos.

Ante la caída o prohibición de estas sustancias, en la mayoría de los casos usamos otras materias activas alternativas que nos ofrecen un buen resultado y una buena solución.

Pero, al reducirse el número de materias activas para solucionar un problema, su uso aumenta y es más probable que en un periodo de tiempo menor aparezcan resistencias de malas hierbas, insectos u hongos a esas materias activas. Generando esto un problema aún mayor.

La alternativa que recomendamos a los agricultores es un manejo integrado de la explotación, con más rotaciones, más medidas culturales y un asesoramiento por técnicos especializados, como son nuestros técnicos de campo.

Cada vez, esta figura va a contar con mayor protagonismo e importancia al reducirse las soluciones a un problema. El técnico de campo será tu asesor y tiene que ser una persona de la máxima confianza y profesionalidad, como los que trabajan en Agropal.

El agricultor sigue teniendo soluciones efectivas alternativas, el caso más preocupante sería el de los insecticidas, que al eliminar los que tienen una mayor persistencia, el agricultor tendrá que hacer un mayor número de tratamientos, menos efectivos y con mayor coste para él. Por eso volvemos a recalcar la figura del técnico de campo, que debe asesorar al agricultor cuál es el momento idóneo para tratar y cuáles son las medidas culturales a emplear para reducir la plaga, consiguiendo así que no se produzca un mayor gasto en su explotación y que no se vea reducida su producción.

Se hizo un estudio en el 2016 que decía que con la retirada de productos fitosanitarios la rentabilidad bajaría un 40 % en cultivos como: cebada, trigo, colza, maíz, patatas, remolacha azucarera y viñas. Afortunadamente, este estudio se equivocó y en estos cultivos la rentabilidad se ha mantenido.

El agricultor emplea sustancias menos agresivas para su salud y para el medio ambiente en general, lo que supone una mejor calidad de vida. Nunca se han producido alimentos más sanos que en la actualidad, el nivel de control por parte de los estamentos públicos es muy alto.

Los LMR (límite máximo de residuos), que es la concentración máxima de residuos de un plaguicida que se permite legalmente en los alimentos o piensos, tanto en el interior como en la superficie, son bajísimos, asegurando así una total inocuidad para el consumidor.

Las cosechas son muy saludables. Las prohibiciones por parte de la Unión Europea de materias activas se cree que irán en descenso y las empresas de fitosanitarios desarrollarán nuevos productos más efectivos y con un perfil ecotoxicológico totalmente adaptado a la demanda de la sociedad actual.

Por esto, todas las empresas de fitosanitarios han comprado compañías especializadas en soluciones biológicas para poder ofrecer al agricultor soluciones eficaces y sostenibles. Esto nos permitirá seguir produciendo alimentos de calidad, con un nivel de renta aceptable para el agricultor.

**El equipo técnico de Agropal está para ayudarte y aconsejarte.  
Contacta con nosotros en el 979 165 726.**

# Las variedades Sulfo más rentables



MAS Seeds, desde la creación de su programa de selección de girasol en 1981 y la integración de la selección asistida por marcadores a principios de la década de 2000, ofrece uno de los **catálogos más completos y competitivos del mercado** por su productividad y adaptabilidad a nuestras condiciones. Las variedades **MAS 83.SU** y **MAS 85.SU** contrastadas ya en el campo palentino son 2 ejemplos de ello.

Los que las siembran son los que mejor hablan de ellas:



**Juan Jesús Rico**  
Frómista (PA)

*MAS 85.SU es la variedad de referencia que siembro en mi explotación desde hace 6 años. Su **implantación homogénea**, el **secado rápido** de la pipa a final de ciclo y su **gran producción**, **3.000 kg/ha de media en regadío**, son las razones por las que lo seguiré haciendo.*



**Jesús Javier Rodríguez**  
Herrera de Pisuerga (PA)

*Llevó 15 años sembrando girasol y la variedad **MAS 83.SU** es mi elección desde hace 7 años. Su **buena nascencia**, su **buena fecundación** y **llenado de grano**, así como su **gran sanidad**, la hacen una variedad muy estable a lo largo de los años. La cosecha media obtenida ha sido de **1.500 kg/ha en secano**. Estoy muy satisfecho.*

¿Por qué hacer la reserva de semillas anticipada esta campaña?

“Se avecinan tensiones en el disponible de ciertas variedades por tres razones: las bajas producciones de semilla derivadas de las condiciones climáticas extremas de la pasada campaña, los niveles preocupantemente bajos de stock de semillas en el mercado y el aumento de la demanda de semilla por el aumento de la superficie prevista para 2023.

**No te quedes sin tu semilla de girasol.**



Reserva YA tu variedad MAS Seeds en tu cooperativa Agropal y benefíciate de 5 € de descuento por dosis. Disponible hasta el 28 de febrero 2023.

# El orden de factores sí altera el producto



Los herbicidas se han convertido en la agricultura actual en algo necesario y sin su ayuda no sería posible la agricultura moderna. Los agricultores cada vez están más formados y demandan más información sobre su uso y registros.

En este artículo vamos a explicar el orden correcto de introducción de productos en la cuba, ya que muchas veces nos surgen dudas y a veces, si el orden no es el correcto, podemos correr el riesgo de precipitación de productos en la cuba, de que la mezcla haga mucha espuma o de una falta de control en la parcela por la no disolución o mezcla de alguna materia activa.

Primero dos recordatorios:

- Hay que mantener el sistema de agitación activado desde el inicio de la mezcla hasta que se realice la aplicación.
- Es recomendable realizar la aplicación lo antes posible tras la preparación de la mezcla.

Así pues, el orden debe ser:

1. Llenar la cuba con agua hasta la mitad o tres cuartos de su capacidad total.
2. Reguladores de Ph.
3. Bolsas hidrosolubles (WSB).

4. Gránulos solubles (SG). Ejemplo: Lontrel, Basagran.
5. Gránulos dispersables (WG). Ejemplo: Tripali, Laudis, Lexone, Broadway.
6. Polvos mojables (WP). Ejemplo: Lentagran.
7. Suspensiones concentradas (SC). Ejemplo: Tramet, Harpo.
8. Suspensiones encapsuladas (CS). Ejemplo: Command CS, Cinder caps, Stomp Aqua, Karate Zeon +1.5.
9. Suspoemulsiones (SE).
10. Suspensiones concentradas con base en aceite (OD). Ejemplo: Chekker, Monsoon Active.
11. Emulsiones acuosas (EW).
12. Emulsiones concentradas (EC). Ejemplo: Belkar, Axial, Trezac, Decis Expert.
13. Surfactantes / Mojantes. Ejemplo: Dynatens.
14. Líquidos solubles (SL). Ejemplo: Chardex, Roundup Ultimate.
15. Abonos foliares.
16. Líquidos antideriva.

Es importante que, cuando se usen mojantes con efecto de regulador de PH, se introduzcan en la cuba según el orden asignado a los mojantes.

**En las etiquetas del producto viene especificado qué tipo de producto es cada uno de ellos, pero si dudas, en Agropal siempre tienes a un técnico de campo dispuesto a resolver tus dudas y así lograr un tratamiento exitoso.**

# Sulf

# Active

Polysulphate 

## NPK (Ca-Mg-S)

# 6 nutrientes fundamentales totalmente solubles

**Una composición única que...**

- 01** Garantiza la fertilización más completa y equilibrada
- 02** Mejora la asimilación de los nutrientes
- 03** Aumenta la producción y calidad de la cosecha
- 04** Enriquece la tierra y protege el medioambiente



 **Fertiberia** Creciendo juntos.

Calle Agustín de Foxá 27. Planta 8-11. 28036 Madrid.

Tel.: (34) 91 586 62 00 • E-mail: fertiberia@fertiberia.es • [www.classic.fertiberia.com](http://www.classic.fertiberia.com)



# Cómo hacer frente a las heladas

Los daños por heladas en el cereal son difíciles de controlar o evitar, pero sí se pueden llevar a cabo prácticas para minimizar los daños, tanto en primavera como en la nascencia.



En esta campaña las primeras heladas han sido muy tardías y las siembras más tempranas se encuentran muy avanzadas: esto nos provoca preocupación, por lo que es idóneo exponer cómo ocurren estos problemas fisiológicos.

El daño que pueden producir las bajas temperaturas extremas en cereal depende del estado de desarrollo del cultivo en el momento en que ocurren. El cultivo de trigo y cebada en general tienen buena adaptación a las bajas temperaturas durante gran parte de su ciclo, pero hay circunstancias en que los cambios bruscos de temperatura pueden afectar tejidos en activo crecimiento.

El estado fisiológico de la planta también tiene incidencia sobre la magnitud del daño. Aquí juega un papel importante la previa exposición a bajas temperaturas antes de la ocurrencia de una helada y, por supuesto, su duración o tiempo de exposición frente a la temperatura extrema. También incide en la magnitud del daño, la humedad relativa del ambiente y el contenido de agua en el suelo en el momento de ocurrencia de la helada, dos factores relacionados directamente con el estado hídrico de los tejidos y del cultivo.

Los daños más frecuentes van desde una leve clorosis con pérdida de turgencia y posterior marchitamiento en

las puntas de las hojas hasta la pérdida total de hojas alcanzando en algunos casos importantes daños en el área foliar. Durante el encañado puede haber pérdida de tallos y ápices, mientras que cerca del espigado puede causar pérdida de flores produciendo esterilidad parcial o hasta de espigas completas cuando las heladas ocurren en floración. Este último tipo de daño es el más dañino y difícil de compensar.

Durante la emergencia de la plántula y hasta el estado de 2 hojas desplegadas, las plantas de trigo son sensi-



bles a las bajas temperaturas. Es común observar muerte de plantas pequeñas durante la implantación, pero a medida que comienza el ahijado las plantas van adquiriendo mayor resistencia. En el estado de ahijado la bibliografía menciona que un daño importante se produce con una exposición de 2 horas a  $-11\text{ }^{\circ}\text{C}$ .

Una vez iniciado el encañado, comienza un período de sensibilidad creciente que tiene el máximo de susceptibilidad alrededor de la floración, con un umbral de  $-1\text{ }^{\circ}\text{C}$  y una exposición de 2 horas. En este momento, el mayor efecto se da por la pérdida de viabilidad del polen que produce la esterilidad de las flores afectadas.

En condiciones de alta humedad ambiental y con mucho rastrojo, se dificulta el trabajo de los cuerpos de siembra y frecuentemente queda semilla a una profundidad variable sin el necesario contacto del grano con el suelo. Debido a que los requerimientos de temperatura y humedad para la germinación de trigo y cebada son bajos, la siembra temprana en otoño suele promover una rápida germinación y nacimiento de las plántulas de estos

granos cuyo sistema radicular primario queda expuesto a las heladas, ocasionando pérdida de plantas. Puede suceder también que algunas plantas bajo estas condiciones resistan la primera helada, pero quedarán con menor desarrollo y terminan perdiéndose más tarde por el efecto de sucesivas heladas.

Queda claro entonces que los efectos de las bajas temperaturas dependerán del momento de ocurrencia, pero su incidencia sobre el rendimiento final dependerá también de la posibilidad de recuperación del cultivo. La capacidad de compensación del cultivo es función de su estado y de los órganos afectados; pero la posibilidad de alcanzar esa recuperación también estará condicionada a la disponibilidad de humedad y nutrientes, junto a las temperaturas posteriores al momento del daño.

La extrema susceptibilidad en este momento del cultivo necesariamente obliga a elegir una fecha de siembra adecuada para cada ciclo y variedad de cereal en cada región, para así poder minimizar y diversificar el riesgo de daño ocasionado por la última helada.

## ¿Qué se puede hacer contra las heladas?

- ✓ **Fecha de siembra:** La única forma económica de enfrentarse a las heladas es asegurándose que el cultivo esté en una fase no sensible a las mismas en el momento en que es probable que las heladas ocurran. Sembrar más temprano o usar variedades más tardías de modo que las fases sensibles a las heladas (cerca de la floración) ocurran cuando la probabilidad de heladas es muy baja. Heladas de hasta  $-4\text{ }^{\circ}\text{C}$  durante la fase vegetativa no afectan los rendimientos en forma crítica.
- ✓ **Longitud de variedades:** Sembrar variedades en las que el espigado no sea sincrónico entre los tallos. Al tener espigas en diferentes estados de desarrollo y a diferentes alturas significa que no todas las partes serán dañadas por una misma helada.
- ✓ **Un abonado correcto:** las plantas aumentan su resistencia a heladas, cuando tienen una buena nutrición. Al igual que tienen una mayor capacidad de recuperación cuando ya ha ocurrido un daño.
- ✓ **Profundidad de siembra:** el grano debe tener la profundidad adecuada en la siembra, no superficial. Al igual que un buen contacto con la tierra, no con restos vegetales. Estos daños se acentúan cuando la siembra se acomete en fechas donde hay posibilidad de heladas.

**Si tienes dudas o necesitas ayuda, el equipo técnico de Agropal te asesorará para buscar la mejor solución para ti y tu explotación.**

# Agropal firma el protocolo Plataforma Agroalimentaria Palencia 2030

Agropal ha participado en la firma del protocolo para impulsar la Plataforma Agroalimentaria “Palencia 2030”. Una iniciativa que pretende proyectar la provincia como un referente en el sector de la agroalimentación para atraer inversores, generar riqueza, empleo y fijar población.

El pasado mes de noviembre, el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, firmó en Palencia un protocolo para impulsar la Plataforma Agroalimentaria ‘Palencia 2030’. Se trata de un proyecto de colaboración del Gobierno autonómico con la Diputación de Palencia y la Universidad de Valladolid, dentro del ámbito público; y de la Cámara de Comercio de Palencia y la CEOE Palencia, en el ámbito empresarial. También participan potentes compañías de la provincia, entre las que se encuentra Agropal.

Palencia 2030 se presenta como un proyecto pionero en el que, junto al resto de empresas, unimos fuerzas para implantar un modelo productivo integrado en la estrategia de economía circular de Castilla y León 2020-2030. El objetivo de este acuerdo, al que podrán sumarse nuevas entidades, es sacar todo el partido de la potencia agroalimentaria de Palencia, para generar empleo, riqueza y fijar población, proyectando así la provincia como un referente dentro de este sector, haciéndola atractiva para atraer inversiones, y convirtiéndola en un eje de desarrollo y progreso para toda la Comunidad.

En nombre de todas las empresas firmantes, César Reales, gerente de Agropal, realizó una serie de peticiones al presidente de la Junta, ya que a veces no es fácil invertir en Castilla y León a causa del retraso en los trámites administrativos. Los empresarios han reclamado lo que se conoce como silencio positivo, ya que no es posible que tengan que esperar años para obtener una licencia de obras, es fundamental que en seis meses se haya obtenido esa licencia. Igualmente, solicitan que la normativa de la Junta permita la apertura de establecimientos en las zonas rurales los fines de semana para que los turistas que visitan nuestros pueblos puedan comprar los extraordinarios productos de nuestra tierra, es fundamental para fijar población, crear empleo y riqueza y que así la España vaciada pueda aprovechar el turismo que tiene. Los empresarios han destacado que las ayudas para invertir son importantes pero hay otros temas que no suponen coste y son muy importantes, y no podemos renunciar a ellos.



---

**“La agricultura, la ganadería y la industria alimentaria son fundamentales. Es importante apostar por una economía circular”**

---

César Reales destaca que Palencia tiene futuro y que, no sólo es el sector del automóvil, sino que la agricultura, la ganadería y la industria alimentaria son también fundamentales, que es fundamental hacerlo unidos, invirtiendo y con proyectos, pero también ha insistido en la necesidad de que la Junta trabaje en acelerar esos trámites para conseguir las autorizaciones ya que serviría de mucho. Igualmente, ha recordado la importancia de apostar por una economía circular y como ejemplo, si la comunidad es líder en la generación de energías renovables, también debería ser prioritario que esa energía sea consumida en su mayor parte por las propias empresas castellanoleonesas, es la manera de ponerla en valor. Es necesario crear riqueza, crear empleo y trabajar para tratar de evitar que los jóvenes universitarios tengan que abandonar nuestra comunidad por falta de proyectos para construir su futuro, para ello es necesario el esfuerzo de todos, de los empresarios invirtiendo, de la Universidad trabajando en pro de su inserción y de la Junta con su apoyo.



Knowledge grows

# Nutrición de precisión en el ahijado



## YaraMila™ ACTYVA

¿Qué beneficios tiene la fertilización en el ahijado?

- ✓ Aporte de Nitrógeno y Fósforo disponible para el cultivo cuando más lo necesita.
- ✓ Aumenta la eficiencia al reducir el riesgo de lavado de nutrientes.
- ✓ Reducción del coste debido a la necesidad de un menor número de pases de maquinaria.
- ✓ Permite adaptarte a la densidad real de tu cultivo frente a un posible problema en la nascencia.

<b>N</b>	<b>N</b> NITRATO	<b>P<sub>2</sub>O<sub>5</sub></b>	<b>K<sub>2</sub>O</b>	<b>MgO</b>	<b>SO<sub>3</sub></b>
20%	9,4%	7%	10%	3%	10%

Más información



**+19%** de producción que con abonado convencional\*.

\*Ensayos realizados en 2022 por la Universidad de Huesca en la provincia de Zaragoza.

# Agropal supera los 430 millones de euros de facturación

La cooperativa crece más de 26 % en el último año consolidándose como uno de los principales grupos alimentarios de Castilla y León.



Agropal es a día de hoy uno de los principales grupos alimentarios de Castilla y León y de las mayores cooperativas de España, situándose en cuarta posición. Un año más, registra un crecimiento exponencial de su facturación, cerrando el ejercicio anual del grupo con una facturación agregada de 431,6 millones de euros: Agropal (255,6 M€), Quesos Cerrato (38,8 M€), Montañas y Valles (72 M€), Cereaduey (31,4 M€), Agricastil (22,1 M€) y Sutecal (11,7 M€).

De este modo, crece en casi todas las actividades, tanto agrícolas como ganaderas. Los datos avalan un trabajo bien hecho, del que todos los que formamos parte de Agropal nos sentimos orgullosos y trabajamos ya en mejorar y crecer en este próximo año.

Recordamos que Agropal lo forman más de 8.000 familias de agricultores y ganaderos, más de 500 trabajadores directos y otros 500 indirectos; 8.000 familias de Castilla y León y Cantabria que hacen posible que cada día lleguen alimentos a los lineales de los supermercados, piensos a las granjas y los socios dispongan de todo lo necesario en sus explotaciones agrícolas y ganaderas. Un grupo cooperativo alimentario con profesionales solventes e implicados, dimensionada y diversificada, con diferentes actividades que nos permiten cerrar el círculo, abarcando toda la cadena alimentaria, desde la producción de la materia prima por parte de los socios, la transformación de la misma y posterior comercialización de los productos transformados hasta los consumidores finales en un ejemplo de sostenibilidad y productos km 0.

Todo esto es gracias a la creciente incorporación a la cooperativa de nuevos socios agricultores y ganaderos y

pequeños industriales transformadores de producciones agrícolas que ven en Agropal el canal más adecuado para dar una salida estable y sin riesgo a sus producciones alimentarias.

## Agropal: una cooperativa integral que cubre todas las necesidades del socio

La transformación que la cooperativa ha tenido a lo largo de estos 50 años se ha basado siempre en la profesionalidad, la innovación y la orientación a mejorar la rentabilidad y la calidad de vida de los socios agricultores y ganaderos y aportar valor a nuestros clientes. La orientación al socio nos ha llevado a la diversificación de actividades para satisfacer todas sus necesidades y añadir valor a sus producciones.

El asesoramiento técnico que ofrece la cooperativa, tanto agrícola como veterinario, se basa en excelentes profesionales dedicados a los socios y que les recomiendan aquello que es mejor y más rentable para su explotación. La diversificación de actividades es algo que forma parte de la identidad de la cooperativa.

En Agropal siempre estamos trabajando en nuevos proyectos para añadir valor a las producciones de los socios y satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Por eso nos planteamos este nuevo año cargado de retos para la cooperativa, que supondrán avances muy importantes en la generación de valor y beneficios para los socios, agricultores y ganaderos, integrando toda la cadena de producción alimentaria y llegando hasta el consumidor final en línea con las nuevas estrategias de la UE "farm to fork", Km 0 y un modelo productivo sostenible.

# Agropal, comprometidos con la sociedad

Desde la cooperativa colaboramos en las acciones sociales que se llevan a cabo dentro de los municipios donde estamos presentes (carreras populares, recogidas de alimentos, acciones específicas destinadas a asociaciones de municipios rurales, patrocinios de deporte base femenino como el Club de Balonmano Fuentes Carriónas...). De esta manera, contribuimos a mantener la población en zonas rurales marginadas y pequeños pueblos de Castilla y León y Cantabria que, de este modo, cobran vida y aportan a la sociedad su riqueza natural.

El año pasado, Agropal ha sido reconocida por diferentes acciones que ha llevado a cabo. A principios del mes de diciembre, tuvo lugar el reconocimiento al voluntariado, personas socias y empresas colaboradoras de Cruz Roja en Palencia, en el Teatro Principal de Palencia. En este acto se hizo un reconocimiento especial



Empresa Colaboradora Cruz Roja



Gala del Deporte Palentino

a empresas colaboradoras, entre las que se encontraba Agropal, por el compromiso, apoyo y colaboración. El presidente de Agropal, Cipriano Rodríguez, fue el encargado de recoger este distintivo.

También en el Teatro Principal, el 12 de diciembre, tuvo lugar la Gala del Deporte Palentino donde se reconoció a la cooperativa por su apoyo al deporte de la provincia, como es el caso del Balonmano Fuentescarriónas, equipo de deporte base femenino que se proclamó vencedor como Mejor Entidad Deportiva en esta misma gala. Agropal resultó finalista en la categoría de Mejor Entidad Colaboradora. En este caso fue el vicepresidente de Agropal, Ángel Luis Atienza, el encargado de recoger el distintivo.

Las acciones en Responsabilidad Social Corporativa forman parte de la evolución positiva de nuestra cooperativa y están vinculadas al cumplimiento de los compromisos económicos, sociales y medioambientales que establecemos con todos los grupos de interés con los que nos relacionamos: socios, empleados, proveedores, consumidores y la sociedad en general.

El suelo es el soporte de la vida de las plantas, restituyendo los nutrientes que las plantas consumen mejoramos la rentabilidad de nuestras cosechas y mantenemos la fertilidad de nuestros suelos.



**Agropal, abona en confianza**

# Seguros de viñedo

## SEGURO DE VIÑEDO DE CONTRATACIÓN EN OTOÑO

### MÓDULO COMPLEMENTARIO

Hasta el día **25 de marzo** se podrá contratar el seguro **Complementario** de Uva de Vinificación para el módulo 3 con cobertura de pedrisco, helada, marchitez fisiológica y riesgos excepcionales.

### PERIODO DE MODIFICACIONES EN LA DECLARACIÓN DE SEGURO

El plazo para las **modificaciones** del seguro de viñedo es hasta el **1 de abril**.

## SEGURO DE VIÑEDO DE CONTRATACIÓN EN PRIMAVERA

Es de libre fijación por el asegurado, debiéndose ajustar a las esperanzas reales de producción, no podrá ser inferior a 1.500 kg/ha ni superior a 18.000 kg/ha para uvas tintas y 20.000 kg/ha para uvas blancas.

Dependiendo si los asegurados eligen el riesgo de helada y marchitez fisiológica o no, existen diferentes fechas de contratación:

- Hasta el **25 de marzo de 2023** con riesgo de helada y marchitez fisiológica.
- Hasta el **30 de abril de 2023** sin riesgo de helada y marchitez fisiológica.

### DECLARACIÓN DE SINIESTROS

Todo siniestro deberá ser comunicado a Agroseguro, dentro del plazo de siete días contados a partir de la fecha en que fue conocido, debiendo efectuarse tantas comunicaciones como siniestros ocurran.

En especial para el riesgo de **fauna silvestre**, la comunicación no debe superar el plazo señalado, computando desde que se produzcan los primeros daños en el cultivo.

Para tener derecho a los daños por helada que se produzcan en el estado fenológico "A", se deberá recibir en Agroseguro la declaración de siniestro con fecha límite 30 de abril.



# Seguro para explotaciones de frutos secos

En todos los cultivos de frutos secos se ha incrementado en 11 puntos en todos los módulos, excepto para el módulo 1, en la subvención base general.

### Se incluyen dos nuevos tipos de subvención:

- Subvención adicional del 3 % por "Nueva contratación." (No declarable en póliza)
- Subvención adicional del 5 % para "Explotaciones de titularidad compartida."

## SEGURO DE ALMENDRO Y AVELLANO

En el módulo 1 y 2 se admitirán **modificaciones** en el cultivo de **almendro que se deban a causas justificadas** siempre y cuando no hayan tenido siniestro causado por los riesgos cubiertos. El plazo finaliza el **15 de febrero**.

El seguro **complementario** se puede formalizar desde el 1 de marzo hasta el 15 de mayo. Se aumentarán de kg las parcelas que tengan unas esperanzas reales de producción superiores a las declaradas en la producción.

Aquellos asegurados que no han contratado el seguro de almendro todavía pueden realizarlo hasta el **15 de mayo**.



## SEGURO DE PISTACHO

**A partir del 1 de marzo** puedes contratar el seguro de pistacho con cobertura de pedrisco y riesgos excepcionales (incendio, fauna silvestre, inundación, etc.) a nivel de parcela. La producción es de libre fijación por parte del asegurado, ajustándose a las esperanzas reales de producción considerando la media de años anteriores. El plazo finaliza el 15 de junio de 2023.

Para el resto de frutos secos, consultar condiciones.

# Seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos

## PERIODO DE MODIFICACIONES PARA EL MÓDULO 2 EN PARCELAS DE SECANO

Los seguros contratados admiten **MODIFICACIONES** por altas de parcela, bajas de parcela, cambios de cultivo, rectificación de datos, etc., **hasta el 1 de abril**, excepto para las bajas de parcela por no siembra y altas de nuevas parcelas para girasol, garbanzos, cártamo, judías secas, fabes y soja, que será **hasta el 15 de junio**.

## PERIODO DE MODIFICACIONES PARA EL MÓDULO 2 EN PARCELAS DE REGADÍO

Se admitirán **MODIFICACIONES** por altas de parcela, bajas de parcela, cambios de cultivo, rectificación de datos, etc., **hasta el 15 de junio** excepto para las bajas de parcela por no siembra y altas de nuevas parcelas de cacahuete, girasol, garbanzos, judías secas, fabes y soja, que será **hasta el 30 de junio**.

## MODIFICACIÓN O INCLUSIÓN DE LA COBERTURA DE PAJA

En las pólizas contratadas en los módulos 1 y 2 se podrá incorporar o modificar la producción de paja desde el 1 de abril **hasta el 15 de junio**, para los riesgos de pedrisco, incendio y riesgo excepcionales.

Se considera cubierto el riesgo de **incendio en almiar**, cuando cumplan las siguientes condiciones:

- Mantengan a su alrededor, limpia de hierba y sin sembrar, una franja de al menos 10 metros de anchura.
- Estén contruidos uno de otro a una distancia mínima de 15 metros.

No se pueden mezclar almiarres de distintas campañas.

Cada año incrementa el número de socios que contrata el seguro agrario a través de la cooperativa, considerando el seguro agrario como una inversión.

**Queremos agradecer a nuestros socios su compromiso de “Fidelidad y Confianza”** a la hora de contratar y renovar las pólizas de Seguros Agrarios, Pecuarios y Generales.

El departamento de seguros cuenta con un equipo de profesionales, donde te asesoraremos antes, durante y después de contratar tu seguro.

## Tramitación de siniestros agrícolas

- Las garantías y la comunicación de partes de **siniestros de maíz, sorgo y remolacha** finalizan el **28 de febrero**.
- En los **siniestros de no nascencia** en alguna de las parcelas (o una parte perfectamente delimitada) deberemos comunicárselo a Agroseguro **antes del 1 de**

**abril** para todos los cultivos, excepto girasol y garbanzos, que será el 30 de junio.

- En **siniestros de fauna silvestre (conejo y liebre)**, la fecha límite para comunicárselo a Agroseguro es el **15 de abril**, excepto para cártamo que será a 31 de mayo y en girasol y garbanzos que será el 30 de junio.

# Un seguro específico para hogares y casas rurales

## Tu patrimonio también debe estar protegido

En Agropal disponemos de un seguro de hogar que garantiza una protección total frente a posibles riesgos y accidentes en tu vivienda y sobre todo a las responsabilidades derivadas de las personas que viven en ella.

Este seguro cubre construcciones rurales con estructuras de madera y todas las dependencias anexas (almacén, cochera, tenadas, etc.).

En la tabla detallamos las principales coberturas de los seguros de hogar.

**Facilítanos la referencia catastral** y te hacemos un seguro a la carta adaptado a las características de tu vivienda o casa rural y con unos **precios y condiciones especiales**.

RESUMEN DE COBERTURAS		
Daños materiales	Gastos	Responsabilidad Civil
Incendio y otros daños	Daños estéticos	Responsabilidad civil familiar
Daños por agua	Bomberos	Responsabilidad civil inmobiliaria
Fenómenos de la naturaleza	Demolición	Responsabilidad civil patronal
Robo y expoliación	Desescombro	Responsabilidad civil perros de raza peligrosa
Daños de origen eléctrico	Localización de escapes de agua	Protección jurídica
Cristales	Limpieza	
Choque o impacto, etc.	Salvamento, etc.	

## ¿Conoces los actuales seguros de decesos?

### En Agropal te ofrecemos algo distinto

El seguro de decesos es el seguro voluntario más popular en España. Ahora los seguros de decesos son **seguros de protección familiar** que garantiza una **asistencia permanente y personalizada por profesionales** en el momento en que más lo necesitas. Además de la cobertura existente de prestación del servicio fúnebre y la cobertura de los trámites del proceso al fallecer cualquiera de los asegurados.

#### Con una sola llamada nos ocupamos de todo

- ✓ De esta manera, los seguros de decesos garantizan:
- ✓ Servicio funerario de alta calidad.
- ✓ Teleasistencia: la mejor protección en caso de convalecencia a causa de accidente o de enfermedad.
- ✓ Segunda opinión médica en caso de enfermedad grave.
- ✓ Elaboración de testamento y testamento vital online.
- ✓ Gestión final de la vida digital (borrar la presencia del fallecido en redes sociales y profesionales, etc.)

- ✓ Servicio de orientación telefónica 24 horas: para cualquier consulta médica o psicológica, jurídica o social.
- ✓ Ayuda a domicilio: telefarmacia, personal de ayuda a domicilio, servicio de catering, asistencia a animales domésticos, etc.
- ✓ Servicios médicos y dentales.
- ✓ Nicho o incineración.
- ✓ Traslado a nivel nacional e internacional del fallecido hasta el lugar del sepelio.
- ✓ Libre elección de cementerio y tanatorio.
- ✓ Servicios religiosos (arca fúnebre, coronas, etc.)
- ✓ Servicios de transporte (coches de acompañamiento, taxis, etc.).
- ✓ Asistencia en viaje.

En tu cooperativa puedes contratar el seguro familiar de decesos más completo y flexible del mercado y adaptado a tus posibilidades económicas. Se trata de un seguro integral que dará la tranquilidad a tus seres queridos. Consúltanos precio.



# Seguros para proteger todo lo tuyo

Seguro Agrario  
Seguro Ganadero  
Maquinaria Agrícola  
Vehículos  
Hogar y comunidades

Vida y salud  
Accidentes y baja diaria  
Responsabilidad civil  
Multirriesgos  
Ahorro y jubilación



## Infórmate en tu cooperativa:

Palencia - 979 165 728 - [seguros@agropalsc.com](mailto:seguros@agropalsc.com)

Valladolid - 983 372 295 - [seguros@agropalsc.com](mailto:seguros@agropalsc.com)

Cantabria - 942 752 187 - [seguros@agropalsc.com](mailto:seguros@agropalsc.com)

Benavente - 980 638 154 - [rgago@agropalsc.com](mailto:rgago@agropalsc.com)

Corrales - 980 521 663 - [cperez@agropalsc.com](mailto:cperez@agropalsc.com)

Toro - 980 690 641 - [toro@agropalsc.com](mailto:toro@agropalsc.com)

# Descubre nuestras ofertas de seguros ganaderos

En tu cooperativa puedes contratar todo tipo de seguros pecuarios adaptados a tu explotación:

## **Seguro de Responsabilidad Civil de explotación, producto, patronal y daños del ganado:**

Este seguro garantiza el reembolso de las indemnizaciones que puedan resultar a su cargo con motivo de las responsabilidades en las que haya incurrido en el desarrollo de su actividad ganadera o agraria.

**Seguro de naves ganaderas:** A precios especiales.

**Seguros de retirada de cadáveres (M.A.R y M.E.R)** que cubren la retirada de animales muertos en las explotaciones de ganado vacuno, ovino, caprino, cunícola, aviar, porcino, equino, etc.

**Explotación de Ganado Ovino y Caprino:** Muerte o inutilización del animal como consecuencia de los accidentes más frecuentes que sufre el ganado: ataques de animales salvajes (lobos y perros asilvestrados), apelo-tonamiento, asfixia y ahogamiento, caída del rayo, incendio o inundación, atropello, la muerte, sacrificio obligatorio e inmovilización de los animales por fiebre aftosa, muerte masiva, tembladera y saneamiento ganadero por bruce-losis o tuberculosis caprina.

**Explotación de Ganado Vacuno reproducción y producción:** Cubren la muerte por accidentes individuales, partos y cirugía, enfermedades, muertes de crías, mamitis, SRB, meteorismo, carbunco, saneamiento extra, muerte súbita para asegurados bonificados y pastos estiva-les e invernales.

**Explotación para Ganado Porcino:** Se cubren los daños que sufran los animales de la especie porci-na, cuando sean consecuencia de muerte o sacrificio por fiebre aftosa, peste porcina clásica y enfermedad de Au-



jeszky, y como garantía adicional la mortalidad masiva y la pérdida de producción.

**Explotación de Aviar de Carne:** Cubre la muerte o sacrificio por epizootia (Gripe y New Castle), salmonella y mortalidad masiva.

**Explotación de Aviar de Puesta:** Se puede contra-tar la garantía básica que cubre la muerte y el sacrificio de las aves por gripe aviar de alta y baja patogenicidad y enfermedad de New Castle, salmonella, y garantía adic-ional de mortandad masiva y salmonella en pollitas de re-cría de ponedoras.

## **Actualmente todas las líneas de seguros ganaderos se encuentran en periodo de contratación:**

Palencia: 979 165 728 / seguros@agropalsc.com  
Valladolid: 983 372 295 / seguros@agropalsc.com  
Corrales: 980 521 663 / cperez@agropalsc.com  
Benavente: 980 638 154 / rgago@agropalsc.com  
Toro: 980 690 641 / toro@agropalsc.com  
Reinosa: 942 752 187 / seguros@agropalsc.com

# Seguro vida dependencia

Asegura tu independiencia pase lo que pase



Hoy puede hacer cosas que forman parte de su rutina como alimentarse, vestirse, caminar o asearse. Pero **¿y si mañana no pudiera seguir haciéndolas por sí mismo?**

**ASEGURE SU INDEPENDENCIA PASE LO QUE PASE**, manteniendo su calidad de vida ante cualquier imprevisto que le haga depender de otros.

Este seguro garantiza al beneficiario el pago del capital asegurado en caso de dependencia.

Existen dos tipos de dependencia:

1.- **Dependencia Severa:** cuando el asegurado necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no quiere el apoyo permanente de un cuidador.

2.- **Gran Dependencia:** cuando el asegurado necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día, y por su pérdida mental, física, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de un cuidador.

**Ventajas:**

1. Sin periodo de carencia para los asegurados que tengan menos de 60 años en la fecha de contratación y en el caso de accidente.
2. **Periodo de contratación:** desde los 18 hasta los 75 años.
3. **Desgravación en la Declaración de la Renta** de la prima pagada por el seguro.
4. Capitales entre 50.000 y 750.000 €.
5. Fraccionamiento del pago: mensual, trimestral o semestral.
6. Servicio de asesoramiento fiscal y jurídico telefónico gratuito.

## RECAMBIOS ORIGINALES - PRIMERAS MARCAS



- |            |             |
|------------|-------------|
| AUTOMÓVIL  | LUBRICANTES |
| NEUMÁTICOS | FERRETERÍA  |
| PROTECCIÓN | REJAS       |
| BATERÍAS   | RIEGO       |

¡Tenemos el repuesto que necesitas!

**AGROPAL**

**TIENDA DE RECAMBIOS**

C/ Bélgica, 6 · 979 165 008 · L-V: 9 a 14 h / 16 a 19 h

# Actualidad fiscal 2023

## 1. Reducción por obtención de rendimientos del trabajo (IRPF)

Con efecto desde el 1 de enero de 2023, se incrementan los importes que minorarán los rendimientos netos del trabajo aumentándose, asimismo, la cuantía por debajo de la cual se aplica esta reducción

La reducción mencionada se aplica a aquellos contribuyentes con **rendimientos netos del trabajo inferiores a 19.747,50 euros**. Eso sí, siempre y cuando no tengan rentas, excluidas las exentas, distintas de las del trabajo, superiores a 6.500 euros.

Desde el 1 de enero de 2023, la Ley de IRPF dispone lo siguiente: "Los contribuyentes con rendimientos netos del trabajo inferiores a 19.747,5 euros (antes 16.825 €) siempre que no tengan rentas, excluidas las exentas, distintas de las del trabajo superiores a 6.500 euros, minorarán el rendimiento neto del trabajo en las siguientes cuantías:

- Contribuyentes con rendimientos netos del trabajo iguales o inferiores a 14.047,5 euros: 6.498 euros anuales.
- Contribuyentes con rendimientos netos del trabajo comprendidos entre 14.047,5 y 19.747,5 euros: 6.498 euros menos el resultado de multiplicar por 1,14 la diferencia entre el rendimiento del trabajo y 14.047,5 euros anuales."

## 2. Cambios para los contribuyentes que perciban rentas de más de un pagador (IRPF)

Se eleva el umbral, de tal manera que no están obligados los contribuyentes que perciban rentas del trabajo **de más de un pagador si la suma de dichos rendimientos no supera los 15.000 €** (con anterioridad el límite era de 14.000 €).

## 3. Impuesto sobre Sociedades: rebaja del tipo de gravamen para determinadas empresas

Se reduce del **25 al 23 % el tipo de gravamen** para las entidades cuyo importe neto de la cifra de negocios del período impositivo inmediato anterior sea **inferior a 1.000.000 €** y no tenga la consideración de entidad patrimonial.

A estos efectos, el importe neto de la cifra de negocios se determinará con arreglo a lo dispuesto en los aparta-

dos 2 y 3 del artículo 101 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

## 4. Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas

Se trata de un tributo temporal que entra en vigor en enero de 2023 y que afecta a alrededor de 23.000 contribuyentes en el territorio nacional, con un incremento dependiendo del tramo de ingresos de cada persona. Hablamos de un impuesto de carácter directo, personal, progresivo y temporal (se prevé que solo se aplique durante 2023 y 2024) que se aplicará a **patrimonios superiores a 3.000.000 de euros**.

Este nuevo tributo cuenta con tres tramos impositivos progresivos. Además, hay que tener en cuenta que este nuevo impuesto es un **tributo estatal** que no se puede ceder a las Comunidades Autónomas y que **se aplicará a todo el territorio español**.

- **Entre 3 y 5 millones** de euros de patrimonio: se aplicará un tipo del 1,7 %.
- **Entre 5 y 10 millones**: se aplicará un tipo del 2,1 %.
- **A partir de 10 millones**: se aplicará un tipo del 3,5 %.

## 5. Novedades en la deducción por maternidad

Otra de las novedades fiscales que destacamos es la modificación que se ha producido en los requisitos para poder aplicar la deducción por maternidad.

Ahora, las mujeres que tengan hijos menores de 3 años con derecho a la aplicación del mínimo por descendientes pueden minorar la cuota diferencial hasta en **1.200 euros anuales por cada hijo menor de tres años** hasta que alcance dicha edad, siempre que se cumplan alguno de estos requisitos:

1. En el momento del nacimiento del menor perciban prestaciones contributivas o asistenciales del sistema de protección de desempleo.
2. En el momento del nacimiento del menor o en cualquier momento posterior estén dadas de alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social o mutualidad con un período mínimo, en este último caso, de 30 días cotizados.

Hasta 2023, solo las madres que trabajaran por cuenta propia o ajena por

la que estuvieran dadas de alta en el régimen de la Seguridad Social o Mutualidad recibían la ayuda de 100 euros al mes por hijo.

Ahora, tras esta modificación, a partir del 1 de enero de 2023, **podrán aplicar la deducción por maternidad todas las mujeres que tengan hijos menores de tres años**.

## 6. Reducciones Impuestos Autonómicos

Se establece un tipo impositivo del 4 % aplicable a la transmisión de explotaciones agrarias de aquellos que ejerzan actividad profesional, y manteniendo la adquisición cinco años.

Se bonifica el 100 % el impuesto aplicado a los arrendamientos rústicos siempre y cuando el arrendatario sea agricultor profesional y titular de explotación prioritaria.

## 7. Módulos 2023:

En el año 2023 **se mantendrá el sistema de módulos aplicable al año 2022**. (En 2023 serán los mismos límites de 250.000 anuales de facturación del sistema de módulos).

El porcentaje de reducción general del rendimiento neto se eleva del 5 % al 15 % a aplicar para calcular el rendimiento neto del 2022 y para el 2023 será del 10 % para los contribuyentes que determinen el rendimiento neto de su actividad económica con arreglo al método de estimación objetiva.

Para las actividades agrícolas y ganaderas con la finalidad de compensar el incremento del coste de determinados insumos, se establece para los periodos impositivos de 2022 y 2023 que el rendimiento neto previo podrá minorizarse en el **35 % del precio del gasóleo agrícola** necesario para el desarrollo de su actividad y debidamente documentado y también el **15 % del precio de los fertilizantes**.

Se revisa para el ejercicio 2023 el tratamiento tributario de las ayudas directas desacopladas de la Política Agraria Común (PAC), de manera que su tributación en proporción a los ingresos de sus cultivos o explotaciones se condiciona a la obtención de un mínimo de ingresos (inferior al 25 %) del importe total de estos en la actividad distintos del de la propia ayuda directa, el índice de rendimiento a aplicar en este caso será del 0,56.

# Seguridad Social

## NUEVA CUOTA DE AUTÓNOMOS

Los autónomos se rigen por nuevas cuotas a partir de enero de 2023, comenzando a cotizar por sus **ingresos reales**. La nueva legislación establece que habrá 15 tramos de rendimiento neto para calcular las cotizaciones a la Seguridad Social, que abarcan desde un primer tramo de autónomos que ganan menos de 670 euros mensuales, hasta un último para aquellos que ganan más de 6.000 euros al mes.

Las cuotas **más bajas** a pagar son de 230 euros al mes en 2023, 225 euros en 2024 y 200 euros en 2025. Las **más altas** serán de 500 euros en 2023, 530 euros en 2024 y 590 euros en 2025.

## JUBILACIÓN 2023

En 2023 la edad legal de jubilación ordinaria se retrasa dos meses respecto a 2022. La edad de jubilación en 2023 serán **66 años y 4 meses** cuando se disponga de menos de **37 años y 9 meses** de cotización. En cambio, en caso de acreditar 37 años y 9 meses o más de periodo cotizado, es posible jubilarse con 65 años.

Además, para cobrar toda tu pensión tendrás que haber cotizado un mínimo de 36 años y 6 meses, por lo que, aunque esperes a los 66 años y 4 meses para jubilarte, solo recibirás el importe completo si has cotizado esta cantidad de tiempo.

Este 2023 las pensiones mínimas **se revalorizan en un 8,5 %**. Así quedan las nuevas cuantías:

### Pensión para mayores de 65 años:

- Jubilación mínima con 65 años **con cónyuge a cargo 966 euros** al mes.

- Jubilación mínima con 65 años **sin cónyuge 783 euros** al mes.
- Jubilación mínima con 65 años **con cónyuge no a cargo 743 euros** al mes.

### Pensión para menores de 65 años:

- **Con cónyuge a cargo 905,53 euros** al mes.
- **Sin cónyuge 732,32 euros** al mes.
- **Con cónyuge no a cargo 692,19 euros** al mes.

### Pensión de orfandad:

- En caso de ser **beneficiario menor de 18 años y con discapacidad** igual o superior al 65% **471 euros** al mes.

### En casos de orfandad absoluta:

- **Un beneficiario 795 euros** al mes.
- Con **varios beneficiarios 1.235 euros** al mes.

### Pensión de viudedad:

- Viudedad **con cargas familiares 905,5 euros** al mes.
- Viudedad **con 65 años y discapacidad** igual o menor al 65% **783,0 euros** al mes.
- Viudedad entre **60 y 64 años 732,0 euros** al mes.
- Viudedad para **menores de 60 años 593,0 euros** al mes.

## JUBILACIÓN ACTIVA

Al margen de la jubilación habitual en España, existe la modalidad de la **jubilación activa**. Se trata de compatibilizar el cobro de la pensión con el trabajo por cuenta ajena o propia, un tipo de jubilación por la que una persona puede seguir trabajando y

cobrar parte de la pensión e incluso su totalidad si es autónomo y tiene trabajadores a su cargo.

Cabe recordar que **la edad legal de jubilación** en España ha aumentado en 2023 hasta los 65 años si hay 37 años y 9 meses o más cotizados y hasta los 66 años y 4 meses si se han cotizado menos de 37 años y 9 meses.

### Requisitos para la jubilación activa en 2023:

Por ello, la Seguridad Social establece una serie de requisitos para acceder a un tipo de jubilación más desconocida y que no ha tenido apenas aceptación en la sociedad hasta el momento:

- Haber alcanzado al menos un año desde el cumplimiento de la edad ordinaria de jubilación.
- Haber alcanzado la pensión máxima, entendida por años cotizados.

### Jubilación activa en autónomos:

Los requisitos son los mismos que los de un trabajador por cuenta ajena. Si el trabajador autónomo tiene trabajadores a su cargo, puede percibir el **100 % de la cuantía de la pensión compatible con el trabajo**.

No obstante, los autónomos sin trabajadores a su cuenta solo podrán recibir el **50 % de la pensión como el resto de trabajadores**.

### Cuantía de la pensión por jubilación activa:

La cuantía de la pensión mientras dure de la situación de jubilación activa será **equivalente al 50 % del importe de pensión pública**. Los pensionistas acogidos a la jubilación activa no podrán solicitar el complemento a mínimos mientras se compatibilice pensión y trabajo.

**Recuerda que en Agropal cuentas con un departamento de fiscalidad donde te asesoran. Pide cita con Leticia o Noelia en el 979 165 729**

# Las últimas normas necesarias para la aplicación de la nueva PAC

El pasado mes de diciembre, el Consejo de Ministros aprobó ocho Reales Decretos que completan la normativa necesaria para la aplicación de la nueva PAC 2023-2027 y que entró en vigor el 1 de enero.

Seis de los ocho Reales Decretos regulan cuestiones ligadas directamente con la gestión de las ayudas establecidas en el plan estratégico de la PAC: **gobernanza; intervenciones del plan estratégico, requisitos comunes y solicitud única; ayuda básica a la renta para la sostenibilidad; condicionalidad reforzada y social; gestión y control de las intervenciones y Sistema de Información de Explotaciones (SIEX)**. Los otros dos, **nutrición sostenible de suelos y uso sostenible de fitosanitarios** son de carácter regulatorio de la actividad agraria, de forma que, si bien no afectan a las ayudas PAC, sí contribuyen directamente a los objetivos establecidos en el plan estratégico y por tanto forman parte igualmente de su paquete normativo.

En total, el paquete legislativo de la PAC está formado por la Ley 30/2022 de gestión de aplicación de la PAC y por un total de 18 Reales Decretos, de los cuales ya se han aprobado 15. Los tres que quedan pendientes de publicación (relativos a penalizaciones, el potencial vitícola y el bienestar animal) no condicionan la entrada en vigor del plan estratégico.

## REAL DECRETO DE INTERVENCIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO, REQUISITOS COMUNES Y SOLICITUD ÚNICA

Este Real Decreto regula las intervenciones en forma de pagos directos: la ayuda básica a la renta para la sostenibilidad y sus pagos complementarios (pago redistributivo y pago a jóvenes agricultores), las ayudas asociadas y los eco regímenes.

El texto define los beneficiarios, los requisitos y condiciones aplicables para su concesión, así como las asignaciones financieras y los importes unitarios planificados mínimo y máximo para cada una de las intervenciones, y la forma de calcular la ayuda.

Además, en este Real Decreto se regulan los requisitos comunes para el cobro de las intervenciones, como son la figura de agricultor activo, el concepto de actividad agraria, requisitos de las superficies, parcelas a disposición de agricultor, situaciones de riesgo y todas las disposiciones relativas al sistema de solicitud de ayudas.

No contempla cambios importantes con respecto a los borradores que conocíamos del año pasado.

## ECO RÉGIMENES

### Méridas de flexibilización de la PAC en Castilla y León para la campaña agrícola 2022/2023

#### • Superficie de pastos:

En la práctica de **pastoreo extensivo, siega y biodiversidad**, el periodo mínimo de pastoreo con animales propios de la explotación será de 90 días (antes 120 días).

#### • Tierras de cultivo:

En la práctica de **rotación de cultivos** con especies mejorantes, al menos el 25 % (en vez del 50 %) de la superficie de la tierra de cultivo correspondiente, que se acoge al eco régimen, presente un cultivo diferente al cultivo previo. Asimismo, el barbecho no podrá representar más del 40 % (antes 20 %) de la superficie la tierra de cultivo correspondiente de la explotación.

En la práctica de **siembra directa**, se permitirá el laboreo vertical, sistema en el que el arado no invierte la tierra, causando poca compactación. Pase de cultivador, chisel o grada de discos pequeños, excepto en el periodo comprendido entre la fecha de recolección y el 1 de septiembre, siempre y cuando se cumpla la obligación de mantener el rastrojo en el suelo.

#### • Cultivos leñosos:

En la práctica de **cubiertas vegetales espontáneas o sembradas** en cultivos leñosos, se permitirán labores verticales superficiales de mantenimiento de las cubiertas que no supongan la modificación de la estructura del suelo, de forma que el suelo no permanezca desnudo en ningún momento del año. La cubierta vegetal debe permanecer viva sobre el terreno, durante un periodo mínimo de 2 meses (del 15/12 al 15/02).

En la práctica de **cubiertas inertes de restos de poda** se permitirán labores verticales superficiales, que no supongan la modificación de la estructura del suelo, ni la desaparición de la cubierta.



## REAL DECRETO DE AYUDA BÁSICA A LA RENTA PARA LA SOSTENIBILIDAD

Sobre los derechos de ayuda básica a la renta para la sostenibilidad de la PAC establece la normativa reguladora de la conversión de los derechos de pago básico actuales en los nuevos derechos, que estarán vigentes para el periodo de aplicación 2023-2027.

Este texto regula igualmente el nuevo modelo de 20 regiones que sirve de base para el cálculo del valor de los derechos, así como las disposiciones relativas a la reserva nacional y las cesiones de derechos.

## REAL DECRETO DE CONDICIONALIDAD REFORZADA

Se establecen las normas para la aplicación de la condicionalidad reforzada y de la condicionalidad social, establece el conjunto de obligaciones que deben cumplir los beneficiarios para poder percibir las ayudas de la PAC establecidas por superficie y animales.

La condicionalidad reforzada establece requisitos en materia de medio ambiente, cambio climático, salud pública, sanidad vegetal y bienestar animal. Así, el Real Decreto incluye la relación de requisitos legales de gestión y las buenas condiciones agrarias y medioambientales (BCAM).

Tampoco hay novedades significativas con respecto a los borradores que ya conocíamos.

Respecto a la condicionalidad social, de obligado cumplimiento a partir de 2024, en el Real Decreto se establece el procedimiento a seguir con objeto de conseguir una agricultura socialmente sostenible mediante una mayor concienciación en cuanto a los normas que afectan a las condiciones laborales, la seguridad y la salud de los trabajadores, así como las relativas a la utilización de los equipos de trabajo.

## REAL DECRETO DEL SIEX

Real Decreto por el que se establece y regula el sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria (SIEX), regula los dos principales componentes de este sistema: el registro autonómico de explotaciones agrícolas (REA) y el cuaderno digital de explotaciones agrícola (CUE).

Tiene como objetivo crear un sistema que permita la integración de la información existente en los distintos registros de las administraciones competentes en materia agraria para avanzar en la simplificación de trámites para agricultores y ganaderos y en la digitalización del sector agrario.

El **CUE** es un sistema electrónico en el que los agricultores deberán consignar de manera electrónica cierta información sobre sus explotaciones como son los datos

generales del cultivo en cada parcela agrícola y los tratamientos fitosanitarios y de fertilización que se apliquen.

El CUE entrará en vigor el 1 de septiembre de 2023 para aquellas explotaciones agrarias que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Superar las 30 hectáreas de tierra de cultivo
- Superar las 30 hectáreas de pastos permanentes
- Superar las 10 hectáreas de cultivos permanentes
- Tener más de 5 hectáreas de regadío sobre el total de superficie agraria
- Disponer de alguna parcela de invernadero

Para el resto de explotaciones entrará en vigor el 1 de julio de 2024.

No obstante, las administraciones públicas deberán poner a disposición de todas las explotaciones los sistemas informáticos del Cuaderno Digital a partir del 1 de julio de 2023 para su utilización voluntaria hasta el 1 de septiembre de 2023 o el 1 de julio de 2024 según el caso.

## REAL DECRETO DE NUTRICION SOSTENIBLE DE SUELOS

Este Real Decreto tiene el objetivo estratégico de aumentar o mantener la productividad de los suelos agrarios, a la vez que se disminuye el impacto ambiental de la aplicación de productos fertilizantes y otras fuentes de nutrientes o materia orgánica, en línea con los objetivos de la Estrategia Europea De la Granja a la Mesa.

Como elemento central se establece la necesidad de tener en cuenta todas las actividades que aportan nutrientes a los cultivos, ya sea de forma intencionada o no, y las posibles vías por las que se pueden perder, buscando aportar sólo los nutrientes necesarios en el momento, cantidad, forma y lugar adecuados. Ello permitirá disminuir la emisión a la atmósfera de amoníaco, así como de gases con efecto invernadero y prevenir la contaminación de aguas por nitratos

La norma establece buenas prácticas de fertilización, como son los requisitos generales de épocas de abonado, instrucciones respecto al apilamiento temporal de estiércoles o limitaciones al uso de la urea. Además, dispone medidas de mitigación según el tipo de material utilizado y dispone la necesidad de que los agricultores elaboren un plan de abonado, así como de que dispongan de un cuaderno de explotación electrónico y cuenten con asesoramiento técnico para una correcta aplicación de los fertilizantes. Destaca el cálculo de un balance de nutrientes que permita la elaboración de dicho plan, teniendo en cuenta todas las entradas y salidas de nutrientes en el suelo. El MAPA pondrá a disposición de los agricultores las herramientas necesarias para la implementación de algunas de las nuevas obligaciones como son el cuaderno digital o programas informáticos de recomendación de abonado.

## REAL DECRETO DE USO SOSTENIBLE DE FITOSANITARIOS

Con este Real Decreto se da un paso más en la estrategia en favor de un uso sostenible de los productos fitosanitarios en la que la agricultura española lleva tiempo avanzando, con la gestión integrada de plagas como elemento básico para conseguir el objetivo de reducción del impacto de éstos.

Este Real Decreto establece el libro electrónico de explotación, que permitirá conocer el uso de productos fitosanitarios con detalle y casi en tiempo real. Esta información será clave para la toma de decisiones y permitirá enfocar los esfuerzos en el uso sostenible de los fertilizantes solo en aquellos cultivos y explotaciones en donde sea necesario.

## CALENDARIO PAC 2023:

- **1 de marzo al 31 de mayo:** Es el plazo de presentación de la Solicitud Única este 2023.
- **1 de junio al 15 de junio:** Es el plazo para presentar modificaciones a la solicitud.
- **31 de agosto:** Es el plazo para que se presenten modificaciones en el caso de los agricultores y ganaderos que hayan recibido notificaciones de incidencias en su solicitud.

**En Agropal te asesoramos y tramitamos profesionalmente tu PAC.  
Consulta tus dudas a Cristina Ampudia o bien:**

Palencia: 979 165 728 / [seguros@agropalsc.com](mailto:seguros@agropalsc.com)

Benavente: 980 638 154 / [rgago@agropalsc.com](mailto:rgago@agropalsc.com)

Toro: 980 690 641 / [josefa.garcia@agropalsc.com](mailto:josefa.garcia@agropalsc.com)

Corrales: 980 521 663 / [cperez@agropalsc.com](mailto:cperez@agropalsc.com)

 **Axial<sup>®</sup> Pro**  
**EL NÚMERO**

en el control  
de **GRAMÍNEAS**  
en **CEREAL**



 **Axial<sup>®</sup> Pro**

**syngenta.**



© 2023 Syngenta. Todos los derechos reservados. <sup>™</sup> y <sup>®</sup> son marcas comerciales del Grupo Syngenta.  
Use los productos fitosanitarios de manera segura.  
Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.

# Ayudas excepcionales a los agricultores por el aumento de precio de los fertilizantes

Por parte del Fondo Español de Garantía Agraria se publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica del FEGA una resolución con el listado provisional de beneficiarios de esta ayuda, indicando para cada uno de ellos la superficie subvencionable de secano y de regadío, y el importe de la ayuda.

El artículo 30 del Real Decreto-Ley 20/2022, de 27 de diciembre, de medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania y de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad establece unas ayudas de Estado a los agricultores, en compensación por el incremento de costes provocados por el aumento del precio de los fertilizantes. Las ayudas contarán con un presupuesto de 300 millones de euros y se gestionarán directamente por parte del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

Para poder beneficiarse de estas ayudas se deben cumplir los siguientes requisitos:

a) Ser agricultor que haya presentado la solicitud única de ayudas de la PAC para la campaña 2022 y que tenga derecho al cobro de al menos una ayuda directa por superficie. Se entienden por ayudas directas por superficie:

El pago básico, el régimen de pequeños agricultores, el pago verde, el pago para jóvenes agricultores, las ayudas acopladas ligadas a superficies de cultivo y el pago específico por cultivo de algodón.

Esto implica que quedarían excluidos de esta ayuda de fertilizantes aquellos titulares de explotación que no cumplan los requisitos para percibir los pagos directos en la campaña 2022 (requisitos como, por ejemplo, respetar el plazo de presentación de la solicitud única, la condición de agricultor activo, alcanzar la cuantía mínima de pago directos de 300 €, cumplir los requisitos de subvencionabilidad, etc.).

b) Contar con superficies de cultivos permanentes y/o tierras de cultivo elegibles para el cobro de al menos una ayuda directa por superficie.

c) Encontrarse al día con sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.

d) Alcanzar la cuantía mínima de 200 € para esta ayuda a los fertilizantes.

Los usos del suelo que se van a beneficiar de estas ayudas son superficies de:

a) Tierras de cultivo, excepto pastos temporales y barbechos.

b) Cultivos permanentes.

Las superficies objeto de la ayuda a fertilizantes serán las superficies determinadas por la autoridad competente para el cobro de las ayudas directas por superficie de la campaña 2022, una vez realizados los controles de subvencionabilidad.

Se contemplan dos importes unitarios máximos, diferenciados en función del sistema de explotación:

- 22 euros por hectárea de secano.
- 55 euros por hectárea de regadío.

No hay ninguna distinción entre tierras de cultivo (TC) y cultivos permanentes (CP).

No obstante, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- Umbral mínimo de pagos de 200 euros: si el importe calculado conforme al párrafo anterior es inferior a 200 euros, el beneficiario no podrá beneficiarse de esta ayuda.
- Límite de superficie de 300 hectáreas: si la superficie subvencionable de una explotación supera este límite, solo las primeras 300 ha se beneficiarán de la ayuda. Si la explotación dispone de superficie de regadío y

de secano, se priorizará la concesión de la ayuda sobre la superficie de regadío.

Por parte del Fondo Español de Garantía Agraria se publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica del FEAGA (<https://www.sede.fega.gob.es>) una resolución con el listado provisional de beneficiarios de esta ayuda, indicando para cada uno de ellos la superficie subvencionable de secano y de regadío, y el importe de la ayuda. También se publicarán los últimos dígitos de la cuenta bancaria. La cuenta bancaria donde se ingresará la ayuda será la cuenta señalada por el beneficiario en la solicitud única de la PAC de la campaña 2022.

Si el beneficiario está de acuerdo con los datos que aparezcan en esta resolución no deberá hacer nada. En caso contrario, deberá presentar una alegación en el plazo máximo de 10 días hábiles tras la publicación de la resolución, a través de la sede electrónica del FEAGA.

A cierre de esta publicación todavía no se encuentra abierto el trámite de la ayuda.



Para más información escanea el código QR o entra en:

[https://www.fega.gob.es/es/ayudas\\_directas\\_y\\_al\\_desarrollo\\_rural/ayudas\\_excepcionales/RD-20\\_2022](https://www.fega.gob.es/es/ayudas_directas_y_al_desarrollo_rural/ayudas_excepcionales/RD-20_2022)



**Desde el departamento técnico te asesoraremos y mantendremos informado de todos los trámites necesarios. Para cualquier consulta sobre esta y otras ayudas disponibles puedes contactar con Pablo en el 979 165 728.**



# ACTIVA

LA BIOESTIMULACIÓN Y FIJACIÓN NATURAL DEL NITRÓGENO



Distribuido por



syngenta.



© 2022 Syngenta. Todos los derechos reservados. ™ y ® son marcas comerciales del Grupo Syngenta. Use los productos fitosanitarios de manera segura. Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.

# Los quesos de la cooperativa en los lineales de las principales cadenas de distribución del país

Las nuevas gamas desarrolladas en Quesos Cerrato reciben muy buena acogida en el mercado respondiendo a las demandas de los principales consumidores de queso a nivel nacional e internacional.

Se cumplen ya 55 años desde que se fundó la cooperativa Quesos Cerrato de la mano de un grupo de ganaderos de la comarca del Cerrato, caracterizada por abundantes pastos con una excelente flora silvestre rica en plantas aromáticas. Esta cooperativa nació como medio para superar las dificultades que tenían para comercializar a un precio razonable sus producciones de leche de oveja, cabra y vaca, y hace diecisiete años se integró en Agropal.

Actualmente, Quesos Cerrato es uno de los principales productores de queso de nuestro país, llevando a los consumidores de queso la leche de cientos de pequeños ganaderos que llenan nuestros pueblos de vida y aprovechan lo mejor de la naturaleza para producir una leche de calidad superior que hace que nuestros quesos sean únicos y que los consumidores puedan disfrutar de unos quesos tan especiales a precios asequibles.

La innovación es la herramienta clave para aportar beneficios a nuestros clientes y valor a los consumidores. La sociedad cambia, evoluciona, requiere nuevos productos adaptados a sus gustos y exigencias. Por eso, en Quesos Cerrato mantenemos una escucha activa del mercado y de las nuevas tendencias y con el equipo de I+D+i desarrollamos nuevas gamas adaptadas a las tendencias del mercado y a las demandas del consumidor. En 2020 fuimos pioneros en el lanzamiento al mercado de una gama de quesos salud caracterizada por su importante contenido en probióticos: Cerrato Provita Salud. Una gama con muy buena acogida en el mercado y reconocida por conseguir un excelente sabor haciendo inapreciable al paladar la reducción de grasa y sal, y con la ventaja añadida de un contenido alto en proteínas y probióticos.

Hace también más de dos años que la cooperativa desarrolló una nueva gama de quesos bajo la denominación Cerrato Placer dirigida al consumidor que busca disfrutar de una experiencia única a través del queso. Esta gama

engloba a día de hoy ya cuatro referencias: Cerrato Umami, Cerrato Tostado, Cerrato Ahumado y el lanzamiento más reciente que es Cerrato Almadoveja.

Estos quesos han sido muy bien acogidos por el consumidor, haciéndose un hueco en los lineales de las principales cadenas de distribución del país. Recordemos que Cerrato Umami ha cosechado varios éxitos resultando premiado con la medalla de oro en World Cheese Awards y con el Premio Alimentos de España Mejores Quesos en la modalidad de Mejor Queso Madurado de Mezcla, otorgado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Un queso único y exclusivo que sigue estando a la cabeza de los mejores quesos del mundo.

Asimismo, el último lanzamiento de la gama Placer, Cerrato Almadoveja, ha sido galardonado en los prestigiosos premios World Cheese Awards celebrados en Reino Unido el pasado año. Una competición en la que se enfrentan 4.000 quesos de 42 países de todo el mundo. Para todos los que formamos la cooperativa, es un verdadero orgullo que un queso que estaba recién elaborado cuando se convocó este certamen se haga ya un hueco en unos premios tan prestigiosos. Supone un gran aliciente y la confirmación de que estamos ante un queso adaptado a los consumidores y que no dejará a nadie indiferente.



## Compromiso con la tierra y producción sostenible

En Quesos Cerrato apostamos por el compromiso con la tierra, la sostenibilidad y el futuro de la ganadería. Nuestros objetivos pasan por desarrollar nuevos productos aportando salud y bienestar, invertir en la búsqueda de nuevas formas de manejo para mejorar nuestra productividad y ser más eficientes. En los últimos años, estamos ampliando y modernizando nuestras instalaciones queseras y adecuando los procesos de fabricación con el uso de las más modernas tecnologías para ser más eficientes energéticamente, reducir costes, mejorar condiciones de trabajo y desarrollar nuevos productos y formatos.

Cabe destacar que, para la producción del queso, utilizamos la energía generada en una caldera de biomasa alimentada con paja de cereal de los propios socios cooperativistas, consiguiendo un importante ahorro energético y en emisiones CO<sub>2</sub> y haciendo nuestra producción más sostenible siguiendo el modelo de Economía Circular.

Como consecuencia de la importante incorporación de nuevos socios ganaderos a la cooperativa, hemos con-

seguido recoger más de 55 millones de litros de leche cada año y producir más de 7 millones de kilos de queso que comercializamos en las principales cadenas de distribución de nuestro país, exportando el 3 % de esta producción.

Nuestro empeño como cooperativa es añadir valor a las producciones lácteas de los socios ganaderos elaborando quesos únicos y exclusivos de gran calidad adaptados a los gustos y necesidades de la sociedad actual, por lo que continuaremos el importante esfuerzo de innovación que venimos realizando para aportar valor a socios, clientes y consumidores a los que agradecemos su elección por los quesos de nuestra cooperativa.

No te pierdas la entrevista a la directora de fábrica, Raquel Fernández, y conoce más sobre los últimos lanzamientos de Quesos Cerrato:



**Nuestro agradecimiento a los socios agricultores y ganaderos que con su esfuerzo diario hacen posible que de nuestros campos surjan los mejores quesos de España y del mundo.**

CERRATO ALMADEOVEJA es un queso perfecto para los amantes del queso de oveja que buscan una textura elástica y fundente. De intensidad media-alta, en CERRATO ALMADEOVEJA destacan los aromas a quesos de larga maduración con texturas cremosas y un elevado postgusto con notas de nuez y bodega, y una elegante y sutil sensación picante final, que convierte su consumo en una verdadera experiencia sensorial.

**NUEVO**

**WOW!**

**CERRATO  
ALMADEOVEJA**

*Una experiencia  
para tus sentidos*



**Te gustaría probar un queso sorprendente, un queso WOW!!**

# Agropal celebró las VI Jornadas Técnicas de Ovino y Caprino

La cooperativa mantiene su compromiso con los socios ganaderos de ovino y caprino y organiza estos encuentros con el objetivo de actualizar conocimientos y conocer las últimas novedades para que las explotaciones ganaderas de nuestros socios sean rentables y viables.

Tras dos años sin poder celebrar estas jornadas, el pasado mes de diciembre, Agropal celebró las VI Jornadas técnicas de ovino y caprino en Palencia y en Benavente, contando con la participación de más de 140 socios ganaderos. Un año más, pudimos volver a reunirnos para conocer más sobre temas de actualidad que afectan directamente al trabajo diario que realizan los ganaderos.

Como en anteriores jornadas, se convocó a los socios de la cooperativa en Palencia el día 14 de diciembre y en Benavente el día 15 de diciembre. En Agropal somos muy conscientes de todos los factores que influyen en el día a día del ganadero profesional. Y este último año, durante estas jornadas, de la mano de los ponentes se abordaron temas fundamentales para conseguir la mayor rentabilidad, viabilidad y sostenibilidad para asegurar el futuro de las explotaciones de los socios. La cooperativa debe ser un complemento de las explotaciones y de los propios socios ganaderos y su misión fundamental es apoyar a estos para hacer sus explotaciones viables y más rentables. Esta es, claramente, la labor que desarrolla Agropal.

## ¿Qué temas se trataron en estas jornadas?

Comenzamos de la mano de Juan Miguel Segovia, veterinario de Avega Gestion S. L., hablando de **bioseguridad**. Esta se define como el conjunto de medidas, infraestructuras y normas destinadas a reducir los riesgos biológicos de entrada, transmisión y salida de enfermedades.

La bioseguridad es algo ya muy implantado en explotaciones de ganado porcino, avicultura y cunicultura, pero poco o nada en las explotaciones de pequeños rumiantes. El establecimiento de medidas de bioseguridad nos va a aportar mejoras en el bienestar animal y reducción de enfermedades, lo que se traduce en una mejora de los rendimientos de nuestros animales y, por tanto, de nuestras explotaciones.

Las medidas de bioseguridad pueden ser internas o externas. Dentro de las internas haremos especial hincapié en que no hay desinfección sin limpieza previa y que no debemos olvidar algo que a menudo suele ser olvidado: la calidad del agua de la explotación. Y en lo que se refiere a las externas, debemos tener un control más exhaustivo de todo lo que dejamos entrar en nuestras explotaciones. Así, debemos realizar cuarentenas a los animales que entren procedentes de otros orígenes, desinfectar los



Nuestros socios pudieron intercambiar opiniones con los ponentes y técnicos veterinarios de Agropal mientras degustaban los diferentes quesos que elaboramos con la leche que ellos mismos entregan a la cooperativa.

vehículos que no haya más remedio que accedan a nuestra granja, utilización de calzas y ropa limpia por parte de todas las visitas, etc.

Lo importante de todas las medidas que se pueden aplicar en una explotación es que poco a poco las vayamos implementando, aunque cada año vayamos incluyendo solamente una nueva.

La segunda charla corrió a cargo de Alejandra Salom, responsable de proyectos e investigación y desarrollo, que nos habló del **manejo de nodrizas en pequeños rumiantes**.

Todo comienza por tener en cuenta las instalaciones de las que disponemos para planificar nuestras parideras, intentando evitar posibles problemas de hacinamiento. Debemos programar dichas cubriciones para que todos los animales sean homogéneos, poder realizar protocolos vacunales en sábana a las madres, etc. También nos recordó la importancia de realizar un buen encalostrado de nuestros animales recién nacidos.

Dentro del manejo puro y duro de una nodriza es fundamental tener en cuenta ciertos aspectos, como no tener más de 350 animales por nodriza ni 25 animales por tetina y calibrar la nodriza 2-3 veces por semana, tanto en lo que se refiere al agua como al lactoreemplazante. Es muy importante recalcar la importancia de la limpieza, tanto de tanque como de conductos del lactoreemplazante. Es muy recomendable dividir la nodriza en zonas: la de aprendizaje de los 2 a 4 días; la zona de lactación de los 4 días a la 3-4 semana; y por último la zona de destete que va desde las 4 semanas de vida hasta la salida de los animales.

Tras el descanso, en el que los asistentes pudieron degustar los quesos de la cooperativa, cerramos las jornadas de la mano de Miguel Ángel Sanz, técnico de rumiantes de laboratorios Hipra, que nos habló de la **influencia del R0 para el control de una enfermedad**.

Primero hay que explicar el concepto del R0: El R0 se utiliza para describir la intensidad de una enfermedad infecciosa. Una enfermedad contagiosa se evita haciendo disminuir el R0 mediante la bioseguridad, el manejo y un adecuado programa vacunal.

Para explicar todo esto, utilizó como ejemplo algunas de las enfermedades más comunes y que puedan llegar a

producir grandes pérdidas en vuestras explotaciones:

- **Mamitis:** controlar el correcto funcionamiento de la máquina, la rutina e higiene del ordeño adecuadas, eliminando animales crónicos y clínicos, acompañado de un correcto manejo del secado y adecuado programa vacunal.
- **Abortos:** control mediante la implantación de las medidas de bioseguridad mencionadas anteriormente e higiene y aplicación de un estricto programa vacunal de nuestros animales.
- **Complejo respiratorio ovino:** donde las mejoras ambientales tienen un peso muy importante (adecuada ventilación evitando corrientes de aire, reducir el hacinamiento de los animales, etc.) Es muy importante tener en cuenta la relación entre temperatura y humedad, intentando conseguir unas condiciones de 13 a 16 °C de temperatura y 70 a 80 % de humedad ambientales. Y como no, un adecuado y estricto programa vacunal.

Como conclusión de las tres ponencias, podemos decir que hay que aumentar todas las medidas de prevención, tanto por medio de la bioseguridad, extremando la limpieza y desinfección, como por medio de un correcto manejo y la aplicación de un programa vacunal completo y estricto.

**Un año más, desde la cooperativa, agradecemos la excelente acogida de estas jornadas por parte de los socios.**



**NATURALMENTE BUENA, NATURALMENTE DE AQUÍ**



**LOTE FAMILIAR**

- 1 kg Chuleta
- 2 kg Filetes Plancha
- 2 kg Filetes Empanar
- 1 kg Carne de Guisar
- 1 kg Churrasco
- 1 kg Carne Picada

**100 €**

**PEDIDOS POR TELÉFONO Y WHATSAPP**

**689 748 136**

**LOTE DEGUSTACIÓN**

- 1/2 kg Chuleta
- 3/4 kg Filetes Plancha
- 3/4 kg Filetes Empanar
- 3/4 kg Churrasco
- 3/4 kg Hamburguesas

**50 €**

**LOTE GOURMET**

- 1/2 kg Solomillo
- 1/2 kg Chuleta
- 3/4 kg Filetes Plancha
- 3/4 kg Morcillo
- 3/4 kg Hamburguesa gourmet (180g/ud)

**70 €**



# Ganado Lechero y Micotoxinas

## Aflatoxinas: un problema de salud animal y humana por igual

Empezando por lo más básico, diremos que: **las micotoxinas son subproductos tóxicos del metabolismo de algunas especies de hongos.**

### ¿Qué las hace tan importantes?

Estas toxinas destacan por dos motivos, cada uno de ellos centra la problemática en un punto diferente, pero todos confluyen en un origen y en las mismas soluciones comunes:

1. Gran impacto sobre la Producción Animal
2. Riesgo para la Salud Humana.

### Origen

Las micotoxinas pueden contaminar prácticamente cualquier alimento. Su presencia o ausencia dependerá de que crezcan hongos de los géneros *Aspergillus*, *Penicillium*, *Acremonium* y/o *Fusarium* en la materia prima en cuestión; en el caso de la leche y sus derivados, que las vacas, ovejas o cabras que hayan producido esa leche se hayan alimentado con raciones contaminadas.

### Clasificación

Por su importancia médico-veterinaria y económica podemos destacar los siguientes grupos de micotoxinas:

- Aflatoxinas
- Zearalenona
- Fumonisina
- Ocratoxinas
- Tricotecenos
- Alcaloides ergóticos

### Aflatoxinas

Dentro de las micotoxinas debemos destacar las aflatoxinas, un grupo especialmente peligroso y con implicaciones concretas a nivel legal.

Estas toxinas son producidas por especies del género *Aspergillus*. En alimentación animal es frecuente que se encuentre implicado el hongo *Aspergillus flavus*, muy proclive a crecer en el maíz.

Hay cuatro aflatoxinas a las que debemos prestar atención: B1, B2, G1 y G2. Sin olvidarnos de la M1 y M2, dos aflatoxinas que aparecen en leche y sus derivados, como resultado de la ingestión y metabolización de las aflatoxinas B1 y B2, respectivamente. B1 y M1 son dos toxinas con un potente efecto carcinogénico.



Maíz



Secuestrante

### Efecto de las Aflatoxinas sobre la Producción Animal

Los rumiantes cuentan con una tolerancia a las aflatoxinas mayor que los monogástricos, lo que se debe a la capacidad destoxicante de la microbiota ruminal. Sin embargo, esta tolerancia (0-30 % más que los monogástricos) varía y depende de múltiples factores.

Toda intoxicación por micotoxinas será más o menos grave en función de: la especie, el sexo, la edad, el estado fisiológico (gestación, lactación, etc.), otras patologías y, evidentemente, la micotoxina implicada, la cantidad ingerida y el tiempo que se haya estado expuesto a la toxina.

Un animal con **intoxicación aguda** por aflatoxinas se mostrará decaído, con poca respuesta a los estímulos, poco apetito o ausencia total de apetito, pérdida de peso, trastornos de tipo gastroentérico, hemorragias, edema pulmonar y lesiones en el hígado. Este tipo de intoxicaciones se dan en animales que han ingerido una cantidad elevada de aflatoxinas en poco tiempo.

Si, por el contrario, se consume una cantidad baja-moderada de aflatoxinas durante mucho tiempo, se producirá una intoxicación crónica. Los animales con una **intoxicación crónica** muestran un descenso en la ingesta de la ración y un descenso en la producción: menor crecimiento, menor producción lechera, peores resultados de preñez, etc.

Todos estos efectos no deben atribuirse únicamente al efecto directamente tóxico que tienen las micotoxinas,

sino también al empeoramiento que sufren las materias de alimentación en cuanto a palatabilidad y valor nutricional. Además, las micotoxinas siempre tienen un efecto negativo sobre el sistema inmune, disminuyendo la inmunidad inducida por vacunas y la resistencia frente a enfermedades. Esto puede llevar a que, en granjas donde la presión de infección no ha aumentado (mismos patógenos y mismas condiciones ambientales y de manejo), se produzcan nuevas infecciones por un descenso de la inmunidad de los animales.

## Efectos sobre la Salud Humana

Como ya hemos dicho, cualquier hembra de mamífero lactante que ingiera aflatoxina B1, metabolizará esta toxina, transformándola y excretándola en la leche en forma de aflatoxina M1, pudiendo llegar a la cadena alimentaria a través de la leche o cualquier derivado lácteo. Ambas toxinas son potentes carcinógenos: es por este motivo que se encuentran limitados por ley los niveles de estas dos toxinas en los alimentos. La UE impone un límite máximo de 0,05 ppb de aflatoxina M1 en la leche.

## Fuentes de Contaminación

Como es lógico, toda materia prima utilizada en alimentación animal que pueda presentar crecimiento de hongos, **visibles o no a simple vista**, puede presentar micotoxinas de distintos tipos.

¿Dónde está el problema? Pues que, en general, los hongos capaces de producir micotoxinas pueden crecer a temperaturas entre -3 y +40 °C, a valores de pH de entre 2 y 10 y cuando la actividad del agua se encuentra por encima de 0,77. ¿Qué alimentos coinciden con estas características? Todos.

Los hongos pueden producir y liberar micotoxinas durante todo el proceso de producción de las materias vegetales. Desde la siembra y crecimiento, pasando por la cosecha, hasta el almacenamiento y manejo que se haga de estos hasta que lo consuman los animales.

## Contaminación de materias primas vegetales

Los cultivos pueden sufrir diversas alteraciones que incrementen la probabilidad de que se produzca un crecimiento de hongos productores de micotoxinas:

- Antes de la cosecha: problemas de fertilidad, plagas, sequías, lluvia y humedad excesiva, temperaturas extremas, otras enfermedades vegetales.
- Durante la cosecha: recolección tardía, humedad inadecuada (excesiva en caso de granos y henos; insuficiente en caso de ensilados), mala elaboración del ensilado.
- Durante el almacenamiento: problemas de humedad (exceso o deficiencia), exposición a las condiciones climáticas, fermentación no deseable.

- En la alimentación de los animales: zona de alimentación sucia, limpieza de comederos deficiente, consumo tardío de granos o partes húmedas, consumo del frente del ensilado incorrecto.

## Prevención

Se considera que un buen manejo de los cultivos es la mejor forma de prevenir la formación de micotoxinas en las materias primas, pero en la práctica esto resulta inviable debido a la multitud de factores ambientales que influyen.

Por tanto, nos centraremos en:

1. Cosechar las materias primas en el momento indicado y darles un uso compatible con su grado de humedad.
2. Elaborar los ensilados de forma correcta, con un grado adecuado de humedad, un trabajo mecánico y empaquetado correcto y su posterior conservación en condiciones adecuadas.
3. Conservación de todas las materias de alimentación de forma adecuada: no expuestas a las inclemencias del tiempo, ubicarlas en lugares saneados e higienizados donde la humedad este controlada y no pueda sufrir el ataque de plagas, roedores y aves.
4. Mantener comederos, carros de alimentación y pasillos de alimentación limpios, retirando los restos de comida rechazados por los animales antes de alimentarlos de nuevo.

Cumpliendo todos estos puntos, debemos asumir que, desde que se analizan las materias primas (en caso de analizarse) hasta que los animales las consumen, puede producirse un crecimiento de hongos y subsecuente contaminación. Por tanto, nuestro mejor aliado en estos casos son los **secuestrantes de micotoxinas**.

Un buen secuestrante de micotoxinas no solo evitará que nuestros animales enfermen o se nos obligue a tirar leche por presencia de M1, también nos ayudará a maximizar la rentabilidad de nuestra explotación. No debemos olvidar que las micotoxinas no son visibles al ojo humano: un producto con aspecto normal puede estar altamente contaminado.

El uso de un secuestrante también nos dará otros beneficios:

- Mejor estado inmunitario: defensa frente infecciones y mejor resultado del programa vacunal.
- Mayor aprovechamiento de la ración: los animales no rechazarán la ración por intoxicación subclínica o clínica, evitando descensos en la producción.
- Mejores índices reproductivos.

**Agropal pone a tu disposición un equipo de técnicos veterinarios para asesorarte y mejorar la rentabilidad en tu explotación**

# ¿Cómo prevenir la coccidiosis?

Una de las enfermedades no respiratorias más comunes en el cebo es la coccidiosis. En este artículo nos centraremos en ella y veremos cómo prevenirla.

En el cebo, las enfermedades no respiratorias más comunes son:

- Timpanismo ruminal
- Queratoconjuntivitis infecciosa bovina
- Coccidiosis
- Problemas de fotosensibilización
- Pododermatitis y otros problemas podales
- Clostridiosis
- Traumatismos

En este caso, nos centraremos en la coccidiosis, una enfermedad parasitaria producida en los rumiantes por el género *Eimeria*. Las especies de *Eimeria* son generalmente parásitos gastrointestinales y la mayoría se localizan exclusivamente en el intestino, siendo altamente específicos del huésped. En bovinos, la mayor patogenicidad la producen *Eimeria bovis* y *Eimeria zuerni*.

El ciclo de vida de las especies de *Eimeria* contiene tres fases principales; las dos primeras fases son internas (replicación asexual y sexual), seguidas de esporogonia ambiental (esporulación). El desarrollo interno del parásito dura de 1 a 3 semanas.

Los animales se infectan al ingerir ooquistes esporulados. Después de la ingestión, los ooquistes liberan esporozoitos que, a continuación, invaden el epitelio de la mucosa. El parásito se reproduce en las células intestinales causando daños adicionales. A medida que el daño a la mucosa intestinal continúa, se produce hemorragia y disminuye la capacidad de absorber fluido, dando como resultado la diarrea y la disentería. Después de un tiempo, comienza la fase sexual de la reproducción, ooquistes no esporulados se producen y pasan a las heces contaminando el medio ambiente.

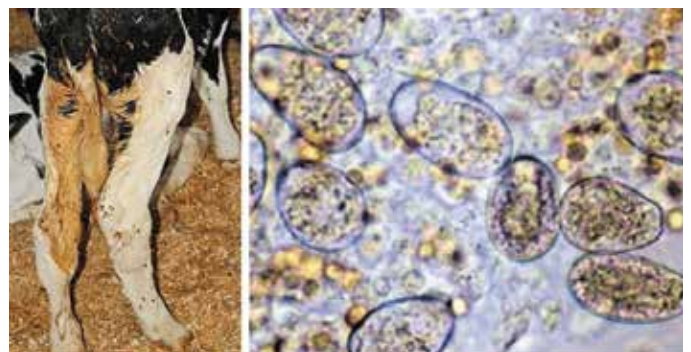
El periodo de tiempo desde la infección hasta el comienzo de la excreción de ooquistes fecales dura entre 15 y 23 días. La excreción de ooquistes hasta que el huésped elimine la infección, varía de 2 a 26 días. Es importante decir que los ooquistes de *Eimeria* no son infecciosos en la excreción, y necesitan un periodo en el medio

ambiente para ser infectivos. Este proceso se denomina esporulación, y es más rápido en condiciones cálidas y húmedas. En condiciones óptimas, la esporulación puede tener lugar en tan solo 2 o 3 días. Los ooquistes ambientales se transmiten directamente por infección fecal-oral, los huéspedes susceptibles ingieren alimentos contaminados, beben de fuentes de agua contaminadas, lamen superficies contaminadas con material fecal, etc. De acuerdo con el ciclo de vida de los parásitos, la coccidiosis es una infección autolimitada porque no quedan etapas dentro del intestino después de que se completa el ciclo de vida y se excretan los ooquistes.

## EPIDEMIOLOGIA E INMUNOLOGÍA

La coccidiosis debe considerarse siempre como una enfermedad del rebaño y no como un problema de un animal individualmente. Una vez que los coccidios están presentes, se propagan ampliamente en el rebaño en unos pocos ciclos de vida del parásito. Los animales mayores desarrollan una inmunidad parcial a la infección, por lo que excretan solo una pequeña cantidad de ooquistes en la reinfección. La transmisión es mayor en granjas con alta densidad de población y alta concentración de animales jóvenes, produciéndose mayoritariamente por vía fecal-oral. La mayoría de los casos clínicos de coccidiosis se observan en animales menores de 12 meses de edad.

Los ooquistes de *Eimeria* tienen un alto potencial de supervivencia en el medio ambiente, pudiendo ser infecciosos durante al menos un año y resistir condiciones ambientales adversas debido a la gruesa pared de sus



El parásito es coccidio

# Tú eliges

la forma

DE CONTRATAR

# remolacha

- € /t tipo
- €/ t tipo + Servicios
- Cultivo Compartido



**BENEFICIO NETO**  
**2.000-3.500**  
**€/ha**

FINANCIACIÓN DE INSUMOS

**INFÓRMATE**

Contratación

**23/24**  
NORTE



**CONTACTA CON NOSOTROS**

**Toro: Isabel Boronat**  
699 529 028  
isabel.boronat@azucarera.es

**La Bañeza: Rafael Muñiz**  
615 172 971  
rafaelvicente.muniz@azucarera.es

**Miranda de Ebro: Pablo Gómez**  
649 280 827  
pablo.gomez@azucarera.es

ooquistes. Son también resistentes a la congelación, cambios extremos de pH y baja disponibilidad de oxígeno; sin embargo, la exposición directa a la luz ultravioleta durante varias horas o la sequedad extrema es perjudicial para los ooquistes. Por lo tanto, una buena higiene ambiental y la exposición del local a la luz solar directa pueden ser de gran beneficio para minimizar los problemas de coccidiosis. Por el contrario, las áreas cubiertas que están húmedas y contaminadas con heces proporcionan condiciones óptimas para la transmisión.

La inmunidad se produce después de la primera infección, siendo específica de la especie *Eimeria*.

## PATOGENIA Y PATOLOGÍA

El parásito actúa a nivel del intestino delgado, produciendo un daño significativo en la mucosa intestinal, causando un daño directo derivado de la destrucción de las células de la mucosa durante sus etapas de multiplicación. En *Eimeria bovis* también se produce la destrucción de las capas submucosas más profundas, incluida la invasión de los vasos linfáticos e incluso de los ganglios linfáticos mesentéricos. Por otra parte, el sistema inmunitario contribuye en gran medida al daño y la disfunción locales mediante una respuesta inflamatoria.

Las especies altamente patógenas *Eimeria bovis* y *Eimeria zuerni* en vacuno causan lesiones graves que se caracterizan por una destrucción epitelial extensa en el intestino delgado distal y en todo el intestino grueso, lo que lleva a enteritis hemorrágica y diftérica.

## SÍNTOMAS

El síntoma principal de la coccidiosis clínica es la diarrea. La calidad de la diarrea puede variar mucho desde una consistencia fecal ablandada hasta una diarrea acuosa y un carácter hemorrágico. Los coccidios altamente patógenos a menudo provocan diarrea sanguinolenta en una proporción alta de los animales infectados, y pueden producir fiebre transitoria. En infecciones más graves, el ganado puede presentar depresión severa, deshidratación, membranas mucosas pálidas, pérdida de peso, anorexia, diarrea con sangre y coágulos, restos de las mucosas, tenesmo, signos nerviosos, e incluso la muerte.

Una forma especial de coccidiosis tanto las infecciones por *Eimeria bovis* como por *Eimeria zuer* pueden causar síntomas neurológicos, como convulsiones epileptiformes con opistótono y nistagmo (Coccidiosis nerviosa).



Diarrea intensa con mucus y rastros de sangre causada por la coccidiosis

## DIAGNÓSTICO

El diagnóstico de coccidiosis se basa principalmente en observaciones clínicas, por ejemplo, diarrea en animales jóvenes. Las muestras fecales se recogen y analizan para determinar la presencia de ooquistes de *Eimeria*. Aunque las altas densidades de ooquistes pueden demostrarse mediante técnicas sencillas de montaje húmedo, el método de elección es la flotación fecal que permite concentrar los ooquistes.

## CONTROL

En general, el control eficaz de la coccidiosis no se basa en la eliminación completa de *Eimeria* de las instalaciones afectadas. Niveles bajos de infección por lo general no producen la enfermedad, siendo incluso beneficiosas para el animal porque les permite desarrollar una inmunidad protectora contra futuras infecciones. Por lo tanto, el enfoque del control de la coccidiosis en rumiantes radica en la reducción de la presión de infección a niveles no críticos y la estabilidad endémica, en lugar de la erradicación del patógeno.



En la enfermería coccidiosis

## PREVENCIÓN

La prevención se basa en gran medida en el manejo del rebaño, incluidas las medidas higiénicas, ya que no hay vacuna disponible. Los brotes de coccidiosis son un problema a nivel de rebaño y son fomentados por el estrés. Además, los ooquistes persisten durante mucho tiempo en el medio ambiente, especialmente en condiciones de humedad. En consecuencia, es beneficioso un buen manejo general que asegure una baja presión de infección mediante la eliminación oportuna del estiércol. Además, las instalaciones diseñadas para permitir la luz solar directa pueden ser beneficiosas para reducir los niveles de ooquistes en el medio ambiente. Cuanto menor sea la dosis de infección, menor será el impacto de las infecciones por coccidios en la salud intestinal.

Debe enfatizarse que la eliminación completa del patógeno de las instalaciones no es posible ni deseable porque el contacto con infecciones de dosis baja asegura el desarrollo de inmunidad en los animales huéspedes. La desinfección, por ejemplo con lejía, cresoles o clorocresoles, ayuda a reducir la presión de infección en las instalaciones interiores. La mayoría de los otros desinfectantes muestran una actividad muy limitada contra las etapas de coccidios. La separación de los animales en diferentes grupos de edad ayudará a minimizar la transmisión.

En cebaderos con problemas de coccidiosis diagnosticados, comúnmente se aplican medicamentos específicos para la profilaxis anticoccidial. Los medicamentos disponibles se administran como aditivos alimentarios durante un periodo prolongado de varias semanas. En general, se dispone de fármacos coccidiostáticos y coccidiocidas. Los coccidiostáticos inhiben el desarrollo de las etapas internas de los coccidios, mientras que los fármacos coccidiocidas matan a los parásitos. En la actualidad, están disponibles en el mercado fármacos de ambos modos de acción. Los coccidiostáticos están representados por los fármacos amprolio, decoquinato. Por el contrario, las triazinas simétricas como el toltrazuril y el diclazuril son coccidiocidas. A diferencia de los otros medicamentos disponibles, el toltrazuril está destinado a una aplicación oral de dosis única; es altamente efectivo contra todas las etapas internas de *Eimeria*.

De manera óptima, el tratamiento anticoccidial se aplicaría después de la infección pero antes de que se hayan

---

Los coccidiostáticos deben usarse de manera óptima durante al menos 28 días para garantizar que los animales tratados estén protegidos, ya que estos medicamentos no matan las etapas del parásito de inmediato, sino que inhiben su desarrollo.

---

formado las últimas etapas de desarrollo de los parásitos; esto es aproximadamente dentro de los 14 días posteriores a la infección.

Los coccidiostáticos deben usarse de manera óptima durante al menos 28 días para garantizar que los animales tratados estén protegidos, ya que estos medicamentos no matan las etapas del parásito de inmediato, sino que inhiben su desarrollo. Una retirada temprana de un coccidiostático conducirá a un retraso en el desarrollo interno del parásito y, en consecuencia, aún puede dar lugar a una coccidiosis más adelante.

## TRATAMIENTO TERAPÉUTICO

Con la coccidiosis, un enfoque de tratamiento terapéutico no es el método de elección. Una vez que se detectan los ooquistes en las heces y se diagnostica la coccidiosis, la mayoría de la población de parásitos internos ya ha cumplido su ciclo de vida y el daño intestinal está fijado. Con y sin tratamiento, los animales con coccidiosis persistente necesitarán tiempo para recuperarse y sufrirán disentería prolongada. Sin embargo, el tratamiento aún puede tener un efecto beneficioso limitado, principalmente a nivel de rebaño. El número total de ooquistes excretados aún puede reducirse deteniendo el desarrollo en la proporción restante de los parásitos internos: esto ayuda a mantener baja la presión de infección. No obstante, en lugar de tratar terapéuticamente, se prefiere claramente un enfoque de tratamiento metafiláctico.

En bovino, el toltrazurilo, diclazurilo se usan para tratamiento terapéutico. Las sulfonamidas se pueden aplicar para controlar la coccidiosis clínica en el ganado. Además, se recomienda terapia sintomática (líquidos, electrolitos) y control de infecciones bacterianas intestinales secundarias y el control del tenesmo en caso de existir.

**En Agropal dispones de un equipo veterinario perfectamente preparado para asesorarte en tu explotación.**

# La importancia del análisis NIR

El laboratorio de la fábrica de piensos de Agropal cuenta con un equipo de análisis NIR entre su instrumental, que nos permite analizar químicamente la materia prima que entra en la fábrica, así como todo el pienso fabricado.

La cooperativa, a finales del pasado año, ha complementado dicha tecnología con un nuevo equipo que presenta múltiples ventajas en comparación con el anterior, no solo para la producción sino también para el socio.

## ¿En qué consiste un análisis NIR?

Se trata de una técnica de análisis que permite determinar la composición cuantitativa de una muestra gracias a la luz emitida por un infrarrojo. Su uso está muy extendido en el sector agroalimentario para determinar la calidad de las materias primas utilizadas, ya sea en nuestra fábrica para elaborar un pienso, como para hacer queso o controlar el proceso de secado en una fábrica de embutido.

Algunas de las ventajas de estos equipos son:

- **Velocidad.** Se coloca la muestra en la placa, se posiciona frente a la luz infrarroja y, en apenas un par de minutos, aparece el resultado.
- **Fiabilidad.** Para configurar el equipo de análisis NIR, primero es necesario analizar por vía húmeda los parámetros de interés de un elevado número de muestras. El conjunto de resultados dará fruto a una amplia base de datos útil para el desarrollo de modelos o ecuaciones de predicción (sobre las cuáles se va a basar el análisis NIR). Si durante la práctica diaria, alguno de los resultados se aleja del espectro de valores de dicha base, aparecerá una indicación en el equipo que permitirá al técnico tomar las decisiones oportunas.
- Posibilidad de analizar tanto producto **sólido como líquido**.
- **Ausencia de reactivos y baja preparación de la muestra.** Al no necesitar disolventes u otros compuestos, se reduce el nivel de residuos que se genera. Además, puede leer superficies irregulares por lo que no suele ser necesario moler la muestra, salvo en alguna ocasión como con la pipa de girasol o determinadas presentaciones de piensos.
- **Bajo mantenimiento del equipo.** Solo es necesario cambiar el filtro, añadir líquido refrigerante o realizar alguna calibración cuando el equipo lo señale. En cuanto a la limpieza, es suficiente con lavar las placas con agua y jabón y pasar un pincel por las zonas donde se acumule polvo o caigan restos de muestra.
- **Facilidad de uso.** No es necesario que el técnico tenga una formación específica.



Equipos de análisis NIR del laboratorio de Agropal

## ¿Qué productos y parámetros nos permite analizar?

El equipo cuenta con ecuaciones de predicción específicas para cada materia prima (por ejemplo: maíz, cebada, soja o alfalfa) y para cada tipo de pienso fabricado (por ejemplo: pienso para porcino de cebo o pienso de vacuno de leche).

En cuanto a los parámetros examina humedad, proteína, grasa, fibra, almidón y cenizas. Todos ellos interesantes para garantizar que los productos cumplen con el nivel de calidad fijado ya que:

- Conocer la humedad de las materias y piensos y establecer un nivel máximo aceptable nos permite evitar problemas en fábrica (apelmazamientos, dificultad en la molienda, etc.) y problemas sanitarios (crecimiento microbiológico). También puede ser una herramienta útil en los secaderos de maíz o en la deshidratadora de alfalfa para controlar el proceso de secado.
- Analizar el perfil de ácidos grasos y el índice de peróxidos de las materias primas líquidas es determinante para ciertas producciones, así como conocer el porcentaje de ácido oleico de las pipas de girasol.

## ¿Cómo se garantiza la fiabilidad del resultado?

Agropal trabaja con un laboratorio externo acreditado por ENAC tanto para la configuración inicial como para la calibración periódica. Una vez al mes, este nos envía un conjunto de muestras para analizar y, de acuerdo con los resultados, se actualizan las ecuaciones. También es posible realizar calibraciones externas en momentos en los que la cooperativa lo necesite (como, por ejemplo, al inicio de una campaña).

## ¿Cómo repercute el uso de este sistema en la cooperativa y en el socio?

Como fabricantes, se trata de una herramienta esencial ya que permite la aplicación de los sistemas de calidad internos llevando a cabo el control de proveedores, asegurándonos de que las materias primas que recibimos cumplen con los estándares de calidad, controlando el proceso productivo (almacenaje, dosificación, mezclado o enfriamiento post-granulación) o cumpliendo con la legislación vigente. También provee de datos actualizados y concisos al programa de racionamiento, todos ellos aspectos que se verán reflejados en el producto final.

De la misma forma, los socios pueden beneficiarse de este tipo de análisis rápido acudiendo al laboratorio con alguna muestra que quieran analizar, contactando previamente con el equipo de calidad para comprobar que se dispone de la ecuación específica.

Actualmente el laboratorio de la fábrica de piensos de la cooperativa cuenta con dos equipos de análisis NIR, siendo el más moderno mucho más rápido y manejable, con la opción de conectarse con el laboratorio acreditado a distancia para la resolución de problemas y la calibración inmediata.

“Los socios pueden beneficiarse de este tipo de análisis rápido acudiendo al laboratorio con alguna muestra que quieran analizar, contactando previamente con el equipo de calidad para comprobar que se dispone de la ecuación específica.”

### Conclusiones:

- ✓ Actualmente en el sector agroalimentario, los análisis de tipo NIR resultan muy útiles para la aplicación de los programas de calidad y la consecución de los objetivos en una empresa, sustituyendo a otros métodos a causa de su rapidez y sencillez.
- ✓ Este 2022, Agropal ha decidido complementar el instrumental del laboratorio con un equipo de análisis NIR nuevo (respaldados por un laboratorio acreditado externo) que ofrezca servicio y soluciones tanto a la propia cooperativa como a sus socios.



¡Pedidos de piensos y mezclas!

Tus pedidos de piensos y mezclas directamente a fábrica por WhatsApp:

Benavente:

📞 669 51 90 77

+ cómodo

+ rápido

Palencia:

📞 659 29 91 97

+ seguro

También puedes realizar tu pedido por teléfono o e-mail:  
Benavente: 980 63 60 10 | pedidos@nutecal.es  
Palencia: 699 56 31 59 | pedidos.villodo@agropal.sc.com

  
**AGROPAL**  
NUTRICIÓN ALTO RENDIMIENTO

# La cooperativa convierte el silo de Peñafiel en un espacio único para los productos de los socios

El silo de Peñafiel vuelve a renacer gracias a Agropal, convirtiéndose en un establecimiento abierto a todos que apuesta por los productos de agricultores y ganaderos.

Agropal adquirió el silo de Peñafiel al Fondo Español de Garantía Agrario (FEGA), dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en diciembre de 2020. Este silo situado en el término municipal de Peñafiel, en la Carretera de Pesquera 34, fue construido en el año 1953.

En el momento de la adquisición por parte de la cooperativa, se encontraba en desuso y abandonado. Hace más de un año que comenzamos las obras de rehabilitación para recuperar un edificio histórico, que destaca por su altura y majestuosidad en el paisaje rural. Desde Agropal consideramos importante recuperar el uso de estos edificios que forman parte de nuestro patrimonio, en este caso del industrial agroalimentario, y que actualmente se encuentran en desuso.

Si echamos la vista atrás, y conocemos un poco más sobre la historia de los silos, recordamos que en 1937 se crea el Servicio Nacional del Trigo, cuya misión era comprar la cosecha de trigo a los agricultores para asegurar el abastecimiento de la población y el mantenimiento de los campesinos. Durante la posguerra aumenta la precariedad de los miles de pequeños agricultores que hace inevitable una mayor intervención estatal para garantizar la alimentación de la población. Entre 1941 y 1984 este servicio nacional proyecta, construye y consolida la Red Nacional de Silos y Graneros, una enorme infraestructura estatal diseñada por Ingenieros Agrónomos, asesorados por arquitectos e ingenieros alemanes, para recoger el trigo en las zonas productoras y redistribuirlo según las necesidades del país.

Estos silos destinados a almacenar las cosechas de grano para asegu-



---

“Hemos puesto en marcha un punto de venta cooperativo que apuesta por los productos de los agricultoras, ganaderos y artesanos de Castilla y León como garantía de calidad alimentaria.”

---

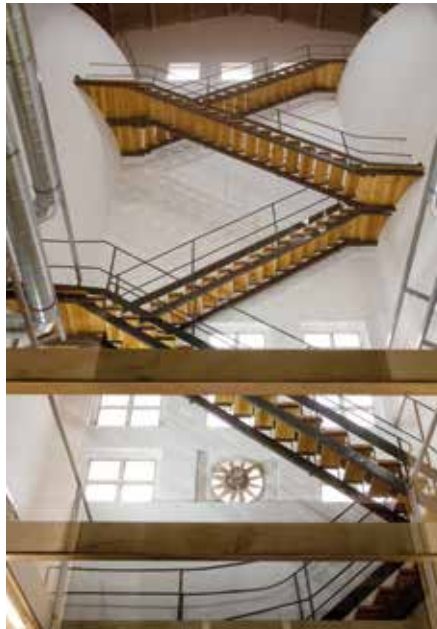
rar el abastecimiento de la población y a paliar la irregularidad de las cosechas, garantizando el precio a los agricultores, son construcciones majestuosas y una seña de identidad de muchos pueblos. Lamentablemente, en estos momentos muchos se encuentran en una situación de abandono. Los silos fueron muy necesarios y una gran obra de ingeniería en su momento. En su día garantizaron que hubiera grano, y por ende pan, sustento básico en la España de aquella época. Actualmente son infraestructuras obsoletas, con maquinaria sin usar y sin rendimiento. Están desfasados para los ritmos y necesidades con las que se trabaja actualmente. Por eso, desde la cooperativa hemos dado un nuevo uso a estas infraestructuras sin perder su esencia, apoyando a los productores de alimentos de nuestros pueblos.

En este sentido, desde Agropal hemos puesto en marcha un punto de venta cooperativo que apuesta por los productos de los agricultores, ganaderos, hortelanos y otros productores de alimentos de Castilla y León como garantía de calidad alimentaria. De esta manera, la cooperativa ofrece un servicio básico y fundamental en los pueblos y contribuye al desarrollo de los mismos generando empleo. En este caso concreto, en Peñafiel se han creado más de 10 puestos de trabajo, siendo todos los empleados residentes de la misma localidad y de la comarca.

En este nuevo establecimiento, el primero que la cooperativa pone en marcha en la provincia de Valladolid, destaca la selección de productos frescos, con una amplia sección de fruta y verdura, los productos cár-

nicos de la cooperativa y un amplio surtido de legumbres. Además, podremos encontrar los mejores productos lácteos, como son la leche y el queso Cerrato.

El consumidor encuentra en Peñafiel, un pueblo de 5.000 habitantes y cabecera de comarca, una parcela de más de 3.500 m<sup>2</sup> abierta a todos que alberga dos amplias zonas de aparcamiento y casi 900 m<sup>2</sup> comerciales divididos entre supermercado y una cuidada zona de vinoteca en la que los visitantes pueden encontrar una amplia selección de vinos de las diferentes denominaciones de origen y una selección de jamones y quesos. Un



establecimiento amplio y cómodo, con amplio aparcamiento y con un horario de apertura al público ininterrumpido de 9 a 21 horas de lunes a sábado.

En la rehabilitación y puesta en marcha de este nuevo punto de venta cooperativo, se ha buscado en todo momento mantener la estructura del silo y, a través de un techo de cristal, se puede apreciar perfectamente la majestuosidad del interior del mismo. Esto es algo que agradecen mucho los visitantes: destacan que pueden ver cómo es por dentro la estructura de un silo, algo que despierta mucho interés y admiración.

### ¡Apostamos por los productos de los socios!

Muchos socios sois productores de alimentos ya listos para consumir o que envasáis para su venta. En Súper Agropal establecemos un contrato marco con los socios interesados para que podáis comercializar vuestros productos en los supermercados de la cooperativa.

**Si estás interesado, puedes contactar con nosotros en el 979 165 727 (Rocío)**

**TUDOR**  
BATTERIES

**BATERÍAS  
FABRICADAS EN ESPAÑA**  
coches · furgonetas · tractores



Encuéntralas en nuestra **Tienda de Recambios**

C/Bélgica, 6 | **979 165 008** | [agropalrecambios@agropalsc.com](mailto:agropalrecambios@agropalsc.com)



# Alfredo Pérez

Socio agricultor y proveedor de pistachos de Súper Agropal

## “La iniciativa de Agropal de visibilizar a los productores locales es excelente”

De la mano de Alfredo, socio de la cooperativa, conocemos la iniciativa de seis hermanos que, buscando una alternativa rentable para sus cultivos, han lanzado al mercado Pistacyl, una marca de pistacho 100 % natural que puedes encontrar envasados y a granel en los lineales de los supermercados de la cooperativa.

De Pozal de Gallinas, un pequeño municipio al sur de la provincia de Valladolid con poco más de quinientos habitantes, es natural Alfredo. Allí se ha criado junto a sus padres y sus cinco hermanos. “Mi familia era agricultora, aunque mi padre tuvo también algo de ganado de vacuno”, nos cuenta Alfredo. De los seis hermanos, cuatro se quedaron en la agricultura.

“Siempre hemos intentado intensificar los trabajos. Es decir, trabajar servicios a terceros y cultivos muy productivos para que nos dieran trabajo a los cuatro hermanos. Sembrábamos remolacha y hacíamos servicios a terceros en remolacha. Cuando llegó la OCM del azúcar pu-

simos algo de viñedo. Es ahí donde vimos que teníamos que empezar a cambiar el enfoque”. Comenzaron a seguir la pista a un cultivo que, por las condiciones de la tierra castellanoleonesa, pensaron que podría ser rentable en Castilla y León: el pistacho. Para ello antes fueron a ver de cerca cómo se trabajaba el pistacho en la explotación de un amigo en Castilla La Mancha.

Le preguntamos sobre el inicio en la actividad del pistacho y Alfredo nos explica cómo surgió la idea. “Hace ya catorce años que decidimos tener un proyecto familiar, de los seis hermanos Pérez Heras. Por eso generamos una empresa con seis accionistas a partes iguales: Pistacyl!”

Esta empresa nace con el objetivo de producir pistacho 100 % natural. “Queremos llevar el pistacho del campo a la mesa, evitando cualquier tipo de proceso artificial sobre el producto. Pistacho natural, sin sal ni tostado,” destaca Alfredo. Evidentemente, es una apuesta de inversión y como cualquier proyecto ha ido tomando forma con el tiempo. “Ha sido un proyecto muy ilusionante y familiar y queríamos que perdurara en el tiempo. Por eso, poco a poco le hemos ido dando forma. Una vez se empezó a producir, llevamos a cabo el procesado para tener nuestra propia marca,” relata. Alfredo nos explica que la manera de buscar la diferenciación dentro del mercado es producir un pistacho natural, más saludable y más sostenible. “Llevamos trabajando e investigando desde el año 2008 en todo lo relacionado para mejorar su producción,” afirma Alfredo.

A mayores, recordamos que también elaboran vino, bajo el nombre de Desacato, elaborado únicamente con la variedad Verdejo. “La idea de este vino era dirigirlo más a la gente joven. En un primer momento lo lanzamos en formato *bag in box* y más tarde lo lanzamos embotellado con una imagen desenfadada y original.

Alfredo nos transmite en todo momento su ilusión por su profesión. “La agricultura me encanta. Aunque ahora tengo otras obligaciones y me toca hacer muchas horas de oficina, el trabajo de campo me gusta mucho,” nos cuenta y anima a los más jóvenes a apostar por esta profesión. “El trabajo en el campo te da libertad de movimientos, marcando tus horarios, estando en contacto con la naturaleza... Cuando estás haciendo una labor en el campo y miras para atrás es cuando eres consciente de la buena labor que estás haciendo y eso es muy satisfactorio,” nos dice. En concreto, Alfredo considera que los jóvenes deben ser conscientes de que hay que cambiar el modelo productivo de nuestros padres y hacer pequeñas empresas agrarias. “Es importante innovar y cambiar cultivos sin perder el buen hacer que hemos aprendido en casa, pero haciéndose esta pregunta: ¿dónde quiero estar dentro de diez años? Y, en base a esa respuesta, elaborar un plan estratégico que nos lleve a conseguirlo,” aconseja Alfredo a todos los que se inicien en esta actividad tomando el relevo de sus padres. De esta manera, Alfredo considera que, marcando un horizonte claro, se puede ir adaptando la explotación.

Al preguntarle por la evolución de su iniciativa en el cultivo del pistacho, Alfredo hace hincapié en la labor de I+D+i. “Son varios proyectos de investigación que hemos lleva-

do a cabo, pensando en la calidad y en la sostenibilidad, buscando la mayor diferenciación posible. Desde qué planta elegir, qué abonado, etc. para ser un referente en el pistacho. Queremos que nuestro pistacho siempre tenga el mismo sabor,” nos cuenta. Además, también señala la importancia del envasado.

Durante la entrevista, Alfredo comparte con nosotros una anécdota en relación a la puesta en marcha de este proyecto. “En una ocasión, tuve la oportunidad de conocer al actual Rey de España y él, al contarle a lo que se dedicaba mi empresa, me transmitió lo mucho que gustaba el pistacho en su familia y me dijo: Alfredo, tenéis que buscar una de las propiedades saludables que tiene el pistacho, potenciarla y así llegar al consumidor,” relata. Y efectivamente, dentro de estos proyectos de investigación, comprobaron cómo al tostar el pistacho y someterlo a altas temperaturas parte de la grasa monosaturada se transforma en grasa saturada. Es decir, es menos saludable. “Al apostar por el pistacho natural teníamos todas las grasas saludables en estado puro,” afirma. De esta manera, Alfredo nos cuenta que cumpliendo una serie de requisitos podían definirse como producto saludable.

Cuando ya tenían el producto envasado llegó el momento de ponerlo en circulación para llegar al consumidor. “Nuestra idea inicial era comercializarlo en bolsas de 100 gramos. Desde el primer momento nos pusimos en contacto con Agropal para comercializarlo en los puntos de venta cooperativos y me dijeron que adelante,” relata. “Tras un tiempo a la venta, nos dimos cuenta de que había que buscar más opciones de comercialización. Es entonces cuando comenzamos a venderlo a granel y la acogida fue espectacular.” **“En los súper Agropal se explica muy bien la procedencia del producto, del origen y del productor que está detrás y esto está muy bien”;** afirma Alfredo.

Actualmente, las instalaciones de Pistacyl donde se almacena y manufactura el producto se encuentran en un vivero de empresas en Carpio, un pueblo vallisoletano a 30 kilómetros de Pozal de Gallinas. Alfredo nos cuenta que tienen previsto construir nuevas naves y una fábrica para disponer de sus propias instalaciones más grandes y completas. En estos momentos están expandiendo su red comercial tanto a nivel nacional como dentro de la Unión Europea.

“En Castilla y León se producen alimentos muy buenos y a veces cuesta salir al mercado. Es importante dar visibilidad a lo que producimos en nuestra comunidad,” señala. “La iniciativa de Agropal de visibilizar a los productores locales es excelente”

“Nuestra historia comenzó en 2008 por el trabajo de campo y la investigación, que han marcado un precedente sobre técnicas de cultivo de pistachero en Castilla y León. Ahora nos encontramos en plena expansión comercial de los dos productos, con la vista puesta en ampliar fronteras más allá de España y siempre pensando en una experiencia satisfactoria para el consumidor,” afirma Alfredo.



## Agropal en la II edición del Salón Profesional del Ovino Ovinnova

Ovinnova es el primer salón monográfico sobre ganadería ovina de carne y leche de España y celebró su segunda edición en el Recinto Ferial de Zamora (IFEZA) el pasado mes de octubre, reforzando su vertiente internacional e incrementando la cifra de expositores.

En este salón se mostró la fuerza del sector agropecuario y ganadero con la presencia de más de 110 expositores en 10.000 m<sup>2</sup> de exposición y con actividades que incluyeron 50 ponencias. Agropal estuvo presente y el equipo de ganadería de la cooperativa recibió a los ganaderos de la zona, que se mostraron muy interesados en los piensos de la cooperativa por su variedad y calidad. Asimismo, fueron muchos los que se interesaron por los servicios que ofrece la cooperativa a los ganaderos. También recibimos la visita del Consejero de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, Gerardo Dueñas, que pudo conocer más de cerca la labor de la cooperativa en el sector de la ganadería.



Equipo técnico veterinario de Agropal en Ovinnova

## Dando a conocer los productos de la cooperativa

La cooperativa da a conocer los productos de los socios a través de diferentes degustaciones que se llevan a cabo en los puntos de venta cooperativos y en otros supermercados que comercializan nuestros productos de alimentación.

Estas han tenido lugar en puntos de la geografía tan diferentes como Peñafiel en Valladolid, Valencia de Don Juan en León, Benavente en Zamora, Palencia capital y varias localidades de Andalucía.

A estas acciones se suma la presencia en las ferias de alimentación que se celebran tanto a nivel nacional como internacional. Este mes, la cooperativa participa en la feria Basquisite en San Sebastián y en abril asistiremos a la Feria de Alimentación y Bebidas de calidad número 1 de Europa: Salón Gourmets.

A nivel internacional, los productos de la cooperativa despiertan mucho interés. El pasado año acudimos a Bolonia, al norte de Italia, y este año estaremos presentes en Japón y en la feria Summer Fancy Food en Nueva York.



Degustaciones de los productos de la cooperativa en diferentes puntos de venta

## La cooperativa participa en la Feria de Empleo y Emprendimiento

El 22 de noviembre de 2022, en el Centro Cultural Lecrac de Palencia, Agropal participó en la Feria de Empleo y Emprendimiento que organiza la Cámara de Comercio de Palencia donde se dieron cita 25 empresas y acudieron 250 jóvenes. Fueron muchos los jóvenes que se interesaron por conocer más sobre el trabajo de Agropal en la comunidad y las diferentes áreas que forman la cooperativa.



Estando de Agropal en la Feria de Empleo y Emprendimiento

## Súper Agropal reforesta en Peñafiel con 2.000 árboles

Súper Agropal, en colaboración con Trapa, ha plantado 2.000 árboles en Peñafiel (Valladolid). Una actuación que forma parte del proyecto 'Plantando futuro contigo', mediante el cual se están reforestando distintas localidades españolas.

A la plantación, que tuvo lugar el pasado mes de noviembre, asistieron numerosos vecinos de la zona, sesenta estudiantes de todas las etapas educativas del IES Conde Lucanor de Peñafiel, el alcalde de la localidad, otros representantes del ayuntamiento de la localidad y trabajadores de la tienda de la cooperativa en Peñafiel.

En esta acción se han plantado álamos, fresnos, olmos, sauces, majuelos, saucos y enebros, de un metro de altura, que cuando alcancen la edad adulta serán capaces de absorber CO<sub>2</sub> y contribuirán a purificar el aire del entorno. Con esta acción se pretende combatir la crisis climática cultivando ejemplares en zonas desarboladas.



Plantación de árboles en Peñafiel

## Súper Agropal, patrocinador de la San Silvestre coyantina

El pasado 31 de diciembre, más de 300 personas entre corredores y caminantes se dieron cita en la plaza Mayor de Valencia de Don Juan y participaron en la V edición de la San Silvestre coyantina para despedir 2022 de manera solidaria, ya que la recaudación se destinó de manera íntegra a Parkinson León. Súper Agropal fue el patrocinador de esta marcha popular, no competitiva, solidaria y lúdica.



San Silvestre coyantina en diciembre de 2022

## En Agropal apostamos por una agricultura y ganadería más sostenible y comprometida con los retos medioambientales

Hace más de tres años que comenzamos con la instalación de placas solares en la cooperativa. Hasta la fecha hemos instalado 2,8 MW. Para entender mejor la cifra, comentar que una casa normal suele tener contratados 3,3 kW, por lo que la potencia instalada hasta ahora sería equivalente a la contratada por 850 casas.

Nuestra intención es continuar instalando paneles solares y avanzar en la utilización de biomasa como fuente de energía para minorar el consumo de gas y otras energías fósiles. Con la instalación de paneles solares en nuestras fábricas y tiendas queremos contribuir a la soberanía energética de nuestro país, a convertirnos en una empresa cada vez más sostenible y a controlar nuestros costes para mantener o incluso intentar mejorar nuestra competitividad y garantizar el futuro de la cooperativa.



Placas solares en la planta de Nutrición de Alto Rendimiento

## Creciendo para ofrecer más y mejores servicios a los socios

A lo largo del último año hemos realizado actuaciones en diferentes centros de la cooperativa con el objetivo de mejorar el servicio que da la cooperativa a los socios.

Hemos ampliado el almacén de Becilla de Valderaduey, construido un nuevo almacén en Magaz de Pisuerga, la sala de despiece y envasado de carne apenas ha cumplido su primer año y nuestras legumbres envasadas ya circulan por las cintas de Mayorga con nuevos formatos y diseños.

Además, con la integración de la Cooperativa Castrillera de Castrillo de Don Juan, los socios de la zona cuentan con un almacén ya en funcionamiento en el que adquirir los inputs necesarios para su explotación, así como un poste de gasóleo.

La cooperativa ha ido creciendo año a año con la incorporación de nuevos socios y la apertura de nuevos almacenes. Con este nuevo centro ya son 37 los almacenes con los que cuenta la cooperativa en Castilla y León y Cantabria.

Agropal es hoy una de las mayores cooperativas de nuestro país como consecuencia de un modelo cooperativo que incluye toda la cadena de producción alimentaria desde la producción de las materias primas agrícolas y ganaderas, su transformación mediante industrias agroalimentarias y la puesta a disposición de los consumidores a través de sus canales de distribución y de los puntos de venta cooperativos.



Envasadora de legumbres en Mayorga



Nuevo almacén en Castrillo de Don Juan

## te interesa

### Subastas abonadoras



Marca: RIMASA RM-80  
Matrícula: E-8641-BDH  
Fecha de matriculación:  
04/11/2005  
Capacidad: 7.880 kg  
Precio de salida:  
**1.000 €** (sin IVA)



Marca: RIMASA RM-80  
Matrícula: P-51560-VE  
Fecha de matriculación:  
26/10/1998  
Capacidad: 7.340 kg  
Precio de salida:  
**1.000 €** (sin IVA)



Más información en el almacén de Cevico de la Torre: **979 783 297 / 666 318 505** (Jesús Gimeno)  
Los socios interesados en participar en las subastas pueden pasar a ver los vehículos cuando deseen.

Los socios tendrán preferencia pero pueden optar también no socios.

Las ofertas se entregarán hasta el **27 de febrero de 2023** en **sobre cerrado** incluyendo:

**Nombre y Apellidos, Teléfono, Máquina y Precio Ofertado (sin IVA).**

## Te esperamos en redes sociales

Envíanos tus vídeos de actividades agrícolas o ganaderas y los publicaremos en las redes sociales de la cooperativa. ¡Gracias!

Si quieres estar al día de la información de tu cooperativa:

### AGROPAL

Facebook	Agropal
Twitter	@AgropalSC
Instagram	@agropal_sc
YouTube	Agropal Grupo Alimentario
LinkedIn	Agropal Grupo Alimentario

### QUESOS CERRATO

Facebook	Quesos Cerrato
Twitter	@QuesosCerrato
Instagram	@quesoscerrato
YouTube	Quesos Cerrato
LinkedIn	Quesos Cerrato



### CARNE DE CERVERA

Facebook	Carne de Cervera
Twitter	@Carnedecervera
Instagram	@Carnedecervera

### SÚPER AGROPAL

Facebook	Super Agropal
Twitter	@SAgropal
Instagram	@superagropal

## “Ratron® GL, un cebo listo para su uso en el control de topillos en fincas agrícolas”

**Syngenta, Presenta el nuevo Ratron® GL, una solución para el control del topillo en parcelas agrícola, utilizable con el carnet de manipulador de fitosanitarios.**

El topillo campesino es un roedor muy dañino en todos los cultivos y un gran transmisor de enfermedades. Por ello, como complemento a los métodos alternativos de predación natural y el trapeo, Syngenta ha desarrollado Ratron® GL para un control efectivo de la plaga. En España el topillo más abundante es el topillo campesino (*Microtus arvalis*) que en los últimos años ha colonizado toda la meseta norte y la casi totalidad de Castilla y León. Es un herbívoro estricto y se alimenta, principalmente, de alfalfas y brotes de cereal. También se pueden encontrar otros topillos, como el topillo lusitano (*Microtus lusitanicus*) que afecta a los frutales o el topillo mediterráneo (*Microtus duodecimcostatus*), fácilmente reconocible por formar montículos alrededor de las huras (madrigueras).

Syngenta España lanza al mercado un producto novedoso: Ratron® GL, un cebo listo para su uso en el control de topillos en fincas agrícolas. Se presenta en forma de pequeñas lentejas y su materia activa, el fosfuro de zinc



(8g/kg), actúa rápidamente en la lucha frente a topillos y pequeños roedores. Ratron® GL no genera polvo, es resistente a la lluvia y los mohos, y es altamente atractivo para los topillos y los pequeños roedores. Además, se presenta con un aplicador especial denominado

Appli-Gun® que facilita la colocación de las lentejas en el campo de forma totalmente segura y eficaz. Utilizado desde hace muchos años en Alemania, el cebo en forma de lentejas es muy apetecible. El fosfuro de zinc reacciona con el ácido del estómago del topillo y produce la fosfina, por lo que no existen intoxicaciones secundarias ya que la sustancia activa se degrada por completo en el cadáver del roedor y no afecta a posibles predadores.

Se aplica a una dosis de entre 1 a 2 kg/ha y, como todos los fitosanitarios de uso profesional, se requiere un carnet de aplicador de fitosanitarios básico. Como siempre, es importante leer la etiqueta del producto para otras recomendaciones.

La solución definitiva de Syngenta España para el control de los topillos: Ratron® GL.



**Ratron®  
GL**  
Eficacia probada contra topillos



# Riesgos derivados del uso de maquinaria agrícola y ganadera

El tractor es la maquinaria agrícola más usada y la principal causa de accidentes, muchos de ellos mortales. Todos estos accidentes provocan considerables pérdidas. Entre los principales riesgos derivados del uso del tractor y otra maquinaria agrícola podemos destacar: vuelcos, atrapamientos, ruido, vibraciones e incendios.

## 1 - RIESGO DE VUELCO

Los vuelcos, que en muchos casos son causados por distracciones de los conductores, constituyen, aproximadamente, la mitad de los accidentes en tractores y son los responsables de muchas lesiones y daños a los agricultores y ganaderos. Podemos distinguir:

**Vuelcos laterales:** debidos a giros bruscos transitando por caminos inclinados, o bien circulando por terrenos con peligro de desmoronamiento.

**Vuelcos hacia atrás, posteriores o “encabritamientos”:** debidos a la aceleración violenta en pendientes acentuadas y con carga pesada.

### Medidas preventivas

Utilizar el tractor con cabina, pórtico o bastidor antivuelco debidamente homologados.

#### Vuelco lateral:

- Trabajando en pendiente no debe superarse la carga que pueda retener el tractor.
- Para realizar un giro, hacerlo con el apero levantado y quedando la parte delantera del tractor hacia la zona descendente.
- Emplear el cerrojo de bloqueo de los frenos en circulación y transporte, a fin de efectuar su accionamiento simultáneamente.
- Ajustarse y usar el cinturón de seguridad.
- Seleccionar correctamente los aperos y el remolque (peso y anchura).
- No forzar el tractor si existe resistencia al avance.
- Circular y trabajar a suficiente distancia de desniveles.
- No efectuar virajes bruscos, sobre todo si se va con remolque.
- En grandes pendientes no trabajar lateralmente.

#### Vuelco posterior:

- Fijar la carga en los puntos previstos para la mayor estabilidad del tractor.
- No embragar bruscamente.
- Subir cuestas marcha atrás.
- Atravesar zanjas y depresiones por los pasos previstos para ello.
- Si es necesario parar el tractor en una zona en pendiente llevando un apero, bajarlo hasta el suelo, poner el freno de mano y la marcha en sentido contrario a la pendiente.

## 2 - RIESGO POR ATRAPAMIENTO

Es producido por la toma de fuerza, los ejes de transmisión o durante el enganche del remolque o de los aperos. Tanto la toma de fuerza como los ejes de transmisión deben estar completamente protegidos; si estos han sido retirados para efectuar reparaciones deben colocarse inmediatamente.

### Medidas preventivas

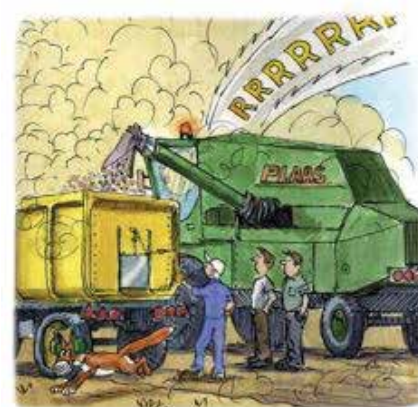
- Antes de bajarse del tractor hay que desenganchar la toma de fuerza, apagar el motor y quitar la llave.
- Mantener siempre todas las protecciones de las partes móviles, y asegurarse de que están en buenas condiciones. No pasar nunca por encima de ninguna parte móvil. Rodearla siempre.
- No usar ropa suelta, ya que esta se podría enredar en las partes rotatorias.
- Cuando se vayan a enganchar aperos o remolques al tractor, deberán observarse los siguientes puntos:
  1. Asegurarse de que no hay nadie detrás del tractor.
  2. Acercar el tractor lentamente al apero o remolque.
  3. Parar y poner el freno de mano.
  4. Poner punto muerto.
  5. Bajar del tractor y enganchar el apero o remolque.



Vuelco



Atrapamiento



Ruido

### 3 - RIESGOS DERIVADOS DEL RUIDO

El manejo de maquinaria hace que los agricultores y ganaderos estén sometidos, en ocasiones, a elevados niveles de ruido que pueden provocar un accidente laboral o daños de diferente consideración como pérdida de audición, alteraciones del ritmo cardiaco, efectos sobre la tensión arterial, reducción del rendimiento o ansiedad.

#### Medidas preventivas

- Adquirir maquinaria que emita un nivel de ruido lo más bajo posible.
- Elegir, siempre que se pueda, máquinas provistas de cabinas cerradas.
- Empleo de protectores auditivos, si fuesen necesarios.
- Someterse periódicamente a control médico con pruebas audiométricas.

### 4 - RIESGO POR VIBRACIONES

Son producidas por las propias vibraciones del motor y las irregularidades del terreno, aunque en algunos casos se deben también a la falta de amortiguación del asiento del conductor.

#### Medidas preventivas

- Usar asientos en perfectas condiciones, con reposabrazos y respaldo adecuados.
- Ajustar el asiento para evitar dolencias de espalda.
- Comprobar la altura y profundidad del asiento, altura y ángulo del respaldo, movimiento hacia delante y atrás, y posibilidad de giro (especialmente si se pasan periodos prolongados de tiempo mirando hacia atrás).
- Comprobar que el asiento absorba vibraciones (buena amortiguación).
- Adaptar la velocidad a las condiciones del terreno.
- Utilizar muelles de amortiguación entre el remolque y el tractor, haciendo que el primero actúe como absorbente de las vibraciones.
- Bajarse del tractor cada hora más o menos, y hacer algo activo durante 5-10 minutos.
- Si es necesario, utilizar fajas antivibratorias.

### 5 - RIESGOS DE INCENDIO E INTOXICACIÓN EN EL ALMACÉN

Otro riesgo significativo en el manejo de los tractores está en el peligro de incendio e intoxicación durante la estancia de estos en el almacén, debido a la acumulación de gases al encontrarse en una superficie cerrada.



Vibraciones



Intoxicación



Fatiga

### Medidas preventivas

- Colocar un dispositivo anti chispas en el tubo de escape cuando el tractor se guarde en lugares cerrados.
- Disponer de suficientes elementos de extinción manual, tanto en el almacén como en el vehículo, colocándolos en lugares de fácil localización.
- Los locales deben estar bien ventilados para la eliminación de los gases del motor.
- Repostar combustible con motor y luces apagados.

### CARGA MENTAL Y FÍSICA

A lo largo de la jornada laboral tanto el agricultor como el ganadero se ven sometidos a una carga de trabajo tanto física como mental produciendo lo que se conoce como fatiga.

La fatiga se puede definir como la disminución de la capacidad física y mental de un individuo, después de haber realizado un trabajo durante un período de tiempo determinado.

### RIESGOS DERIVADOS DE LA APARICIÓN DE LA FATIGA

En función de la causa que origine el riesgo podemos distinguir:

- Riesgos derivados de un ritmo o un exceso elevado de trabajo: puede producir cansancio, aumento del ritmo cardiaco y respiratorio, sudoración excesiva, lesiones osteomusculares, etc.
- Riesgos derivados de una exigencia laboral que supere la capacidad tanto física como psíquica del trabajador: puede producir lesiones vertebrales a nivel cerebral, trastornos digestivos, varices, deformación de los pies, desviaciones de la columna, hernias discales, estrés, etc.

#### Medidas preventivas

- Antes de comenzar una tarea es necesario informarse sobre la mejor manera de realizarla, para reducir la posibilidad de lesiones.
- Administrar los tiempos de trabajo organizando los tiempos de reposo para la recuperación del organismo, dosificando los tiempos de descanso a lo largo de la jornada.
- Realizar rotaciones de puestos de trabajo y tareas.
- Mejorar los métodos y medios de trabajo adaptando el ritmo de este a las aptitudes físicas del agricultor o ganadero y dotándoles de todos los recursos necesarios para la correcta ejecución de las labores agrícolas y ganaderas.



# súper agropal

*El supermercado de los agricultores, los ganaderos y de todos los que queremos que nuestros pueblos tengan vida y futuro.*



---

Súper Agropal apuesta por los productos de agricultores, ganaderos, hortelanos y otros productores de alimentos de los pueblos de Castilla y León y Cantabria como garantía de calidad y precio.

---

*Ahorra dinero, Vive mejor!!*

## TIENDAS EN:

ÁVILA: Arévalo | Madrigal de las Altas Torres | CANTABRIA: Reinosa | LEÓN: Valencia de Don Juan | PALENCIA: Aguilar de Campoo | Baltanás | Carrión de los Condes | Cervera de Pisuerga | Paredes de Nava | SALAMANCA: Peñaranda | SEGOVIA: Carbonero el Mayor | Coca | VALLADOLID: Alaejos | Aldeamayor de San Martín | Arrabal de Portillo | Campaspero | Íscar | Laguna de Duero | La Pedraja de Portillo | Montemayor de Pililla | Olmedo | Pedrajas de San Esteban | Peñafiel | Portillo | Rueda | Santovenia | Traspinedo | Valdestillas | Viana de Cega | ZAMORA: Benavente

VALLADOLID: C/ Esgueva, 6 | Paseo Zorrilla, 55 | C/ Profesor Adolfo Miaja de la Muela, 30 | C/ Manuel Azaña, 52 | Paseo Isabel la Católica, 30 | C/ del Monasterio San Millán de la Cogolla, 11 | C/ Juan de Juni, 7 | C/ Portillo del Prado | C/ Gabilondo, 19 | Parque Alameda | PALENCIA: C/ Francia, 52 | Av. Modesto Lafuente, 29 | C/ Pintor Oliva, 16 | Av. Asturias, 18 | C/ Doña Urraca, 9 | C/ Villacasares, esquina con C/ Muñoz Bernal | ZAMORA: C/ Fray Toribio de Motolinia, 22

---

Encuétranos en redes sociales: @**SúperAgropal**   